



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

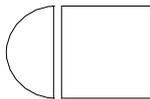


FIRMADO



**KCD – KULTURA, COMMUNICATION  
Y DESARROLLO**

**Informe de Auditoría y  
Cuentas anuales abreviadas 2022**



**Charman Auditores**

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)  
Firma válida.



Charman Auditores, S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** (por encargo del Director de la Asociación).

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo**, (la Asociación) que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **KCD – Kultura, Communication y Desarrollo** a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo a lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.  
48011 BILBAO  
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B  
28036 MADRID  
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Sec. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

G.O.V.A. 13750

### ***Aspectos más relevantes de la auditoría***

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

### **Reconocimiento de ingresos de las Subvenciones**

Tal y como se detalla en el balance de situación y en la cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos, al cierre del ejercicio 2022, las subvenciones representan un 89,5% del Patrimonio Neto y un 98,6% de los ingresos de la Asociación. Consideramos el reconocimiento de ingresos por subvenciones como aspecto más relevante de la auditoría al ser esta un área significativa y susceptible de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros el entendimiento y revisión del proceso seguido por la Dirección de la Asociación para el reconocimiento de las subvenciones concedidas y su imputación a resultados en función de los gastos asociados a las mismas. Para ello hemos realizado las siguientes pruebas de detalle:

- Verificación a través de las resoluciones del correcto reconocimiento en Patrimonio de las subvenciones.
- Análisis de la correcta imputación en el resultado del ejercicio de las subvenciones concedidas en función de los gastos asociados a estas.
- Seguimiento del cobro de las subvenciones concedidas, comprobando que no existen importes pendientes de ejercicios anteriores.

### ***Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales***

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.  
48011 BILBAO  
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B  
28036 MADRID  
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por parte de la Junta Directiva del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.  
48011 BILBAO  
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B  
28036 MADRID  
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CHARMAN AUDITORES, S.A. (Nº ROAC: S0732)

Ignacio Bereciartua (nº ROAC 14206)  
Bilbao, 22 de junio de 2023



Máximo Aguirre, 18 BIS - 3º Izda.  
48011 BILBAO  
Tlf 944 354 940 - Fax 944 354 941

Alberto Alcocer, 24 - 3º B  
28036 MADRID  
Tlf 914 583 418 - Fax 914 573 460

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S0732

Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, Tomo BI-222, Secc. Gral. de Sociedades, Folio 1º, Hoja BI-992-A, Inscripción 1ª - C.I.F. A-48481865

**Nº registro** AS/B/14091/2008

**Nombre de la entidad**

KULTURA COMMUNICATION DESARROLLO KCD ONGD

## PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

### BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS

Modelo PYMES que aplican criterios de microentidades

---

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

### MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES

### BALANCE DE SITUACIÓN PYMES CRITERIOS MICROENTIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12 /2022

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.576,01</b>	<b>9.382,99</b>
20,(280),(2830),(290)	I. Inmovilizado intangible	5	258,63	318,63
24,(299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(2831),(291),23	III. Inmovilizado material	5	1.149,14	7.896,12
22,(282),(2832),(292)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2503,2504,2513,2514,2523,2524,(2593),(2594),(2933),(2934),(2943),(2944),(2953),(2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
2505,2515,2525,(2595),260,261,262,263,264,265,268,(269),27,(2935),(2945),(2955),(296),(297),(298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		1.168,24	1.168,24
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.529.405,62</b>	<b>3.172.465,00</b>
30,31,32,33,34,35,36,(39),407	I. Existencias	6	421.576,04	
447,448,(495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7		
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(493),440,441,446,449,460,464,470,471,472,544,558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	1.540.092,72	1.858.823,87
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,(5393),(5394),5523,5524,(5933),(5934),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		15.000,00	
5305,5315,5325,5335,5345,5355,(5395),540,541,542,543,545,546,547,548,(549),551,5525,5590,565,566,(5935),(5945),(5955),(596),(597),(598)	V. Inversiones financieras a corto plazo			
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo			
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.552.736,86	1.313.641,13
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>3.531.981,63</b>	<b>3.181.847,99</b>

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.489.406,11</b>	<b>3.122.280,56</b>
	A-1) Fondos propios		365.409,91	322.686,92
	I. Dotación Fundacional			
100	1. Dotación fundacional			
(103)	2. (Dotación fundacional no exigida)			
11	II. Reservas	8	322.686,92	295.725,69
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores (*)			
129	IV. Excedente del ejercicio (*)	8	42.722,99	26.961,23
130,131,132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8	3.123.996,20	2.799.593,64
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1615,1635,171,172,173,175,176,177,179, 180,185	3. Otras deudas a largo plazo			
1603,1604,1613,1614,1623,1624,1633,1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
181	V. Periodificaciones a largo plazo			



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

Nº DE CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>42.575,52</b>	<b>59.567,43</b>
499,529	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo		<b>2.973,83</b>	
5105,520,527	1. Deudas con entidades de crédito	9	2.947,83	
5125,524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
50,5115,5135,5145,521,522, 523,525,528,551,5525,555,5565, 5566,5595,5598,560,561	3. Otras deudas a corto plazo	9	26,00	
5103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143, 5144,5523,5524,5563,5564	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
412	IV. Beneficiarios-Acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		<b>39.601,69</b>	<b>59.567,43</b>
400,401,403,404,405,(406)	1. Proveedores	9	76,91	143,75
410,411,419,438,465,475,476,477	2. Otros acreedores	9-10	39.524,78	59.423,68
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo			
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>3.531.981,63</b>	<b>3.181.847,99</b>

(\*) Su signo puede ser positivo o negativo

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

**MODELOS NORMALES DE CUENTAS ANUALES**  
**CUENTA DE RESULTADOS PYMES CRITERIOS DE MICROENTIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 / 12 /2022**

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2022	2021
	A) Excedente del ejercicio		
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>1.796.565,69</b>	<b>1.847.355,49</b>
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	4.390,00	4.660,00
721	b) Aportaciones de usuarios		
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21.000,00	21.000,00
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.771.175,69	1.821.695,49
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>48.197,83</b>	<b>34.570,66</b>
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>-992.955,20</b>	<b>-923.149,30</b>
(650)	a) Ayudas monetarias	-992.955,20	-923.149,30
(651)	b) Ayudas no monetarias		
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
(6930),71*,7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
(600),(601),(602),606,(607), 608,609,61*,(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	<b>6. Aprovisionamientos</b>		
75	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		
(64)	<b>8. Gastos de personal</b>	11.3	-264.065,28
(62),(631),(634),636,639,(655),(656),(659)(694),(695),794,7954	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	11.4	-538.213,07
(68)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	-6.806,98
745,746	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2022	2021	
7951,7952,7955	12. Exceso de provisiones			
(670),(671),(672),(690),(691),(692), 770,771,772,790,791,792	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	42.722,99	26.961,23	
760,761,762,769	14. Ingresos financieros			
(660),(661),(662),(665),(669)	15. Gastos financieros			
(663),763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
(668),768	17. Diferencias de cambio			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	42.722,99	26.961,23	
(6300)*,6301*(,633),638	19. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)	42.722,99	26.961,23	
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas	12	2.114.864,20	2.640.326,99
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		2.114.864,20	2.640.326,99
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas	12	-1.790.461,64	-1.822.695,49
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-1.790.461,64	-1.822.695,49
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		324.402,56	817.631,50

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

Nº DE CUENTAS	NOTAS MEMORIA	2022	2021
	E) Ajustes por cambios de criterio		
	F) Ajustes por errores		
	G) Variaciones en la dotación fundacional		
	H) Otras variaciones		
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4 +D+E+F+G+H)	367.125,55	844.592,73

\* Su signo puede ser positivo o negativo

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

**MEMORIA DE PYMES SIMPLIFICADA  
DE ENTIDADES SIN  
FINES LUCRATIVOS**

**EJERCICIO 2022**  
**Fecha cierre 31/12/2022**

**ASOCIACIÓN KCD ONGD KCD ONGD**  
**“K.C.D.” KULTURA COMMUNICATION Y**  
**DESARROLLO**

**Nº DE REGISTRO AS/B/14091/2008**

**C.I.F. G9550943**

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

**1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN KCD ONGD KCD ONGD**

Kultura, Comunicación y Desarrollo KCD ONGD es una Organización no Gubernamental de Cooperación al Desarrollo, declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco e inscrita con el número AS/B/14091/2008 en el Registro General de Asociaciones del País Vasco. KCD ONGD es una asociación independiente y laica, que surge con la inquietud de promover un Desarrollo Humano, Equitativo y Sostenible. Para alcanzar su objetivo trabaja con herramientas vinculadas entre sí como la Sensibilización, la Educación y la Comunicación para la Transformación Social, la Incidencia política y la Cooperación internacional.

Desde 2014 KCD ONGD forma parte de la Coordinadora de ONGD de Euskadi. Desde 2015 adquiere también su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos propuestos por las Naciones Unidas y en 2017 se adhiere a (H)abian 2030, estrategia vasca de Educación para la Transformación Social (EpTS) puesta en marcha por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo.

KCD ONGD tiene como MISIÓN fomentar un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible a través de la Comunicación y la Cultura.

Como ONGD pretende convertirse en un referente internacional en la utilización de la Cultura y la Comunicación como estrategias transformadoras para la consecución de un Desarrollo Humano, Intercultural, Equitativo y Sostenible.

Los principios que rigen el propósito fundamental de la ASOCIACIÓN KULTURA COMMUNICATION DESARROLLO "K.C.D." ONGD son los siguientes:

1. Una ciudadanía global y socialmente comprometida.
2. Una comunicación democrática, diversa y plural.
3. Integración de colectivos y comunidades tradicionalmente excluidas.
4. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
5. El respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa, política, social y de identidad sexual.
6. Los Derechos Humanos individuales y colectivos.
7. Una relación sostenible con la naturaleza.
8. Una cultura de paz positiva.
9. Relaciones entre personas y pueblos en términos de igualdad.
10. Humanización de los procesos migratorios.

1.1 Las **actividades** realizadas en el ejercicio han sido:

Los proyectos de KCD ONGD tanto en Euskadi como en el ámbito internacional tienen como eje la Comunicación y la Educación para la Transformación Social. Más del 16% de los fondos recibidos en 2022 para ejecutar en ese período y posteriores estaba destinado a acciones de Educación para la Transformación Social (EpTS) en Euskadi, mientras que casi el 84% se destinó a proyectos de Cooperación al Desarrollo en países del "Sur". En 2020 se obtuvo una financiación bienal para el área de EpTS que se ha estado ejecutando durante 2021 y continúa en 2022.

Desde lo local a lo global, todos los proyectos de KCD ONGD se caracterizan por tener muy altos componentes de Educación y Comunicación para la Transformación Social, por lo que puede considerarse que toda la gráfica corresponde a actividades de este ámbito.

Más información sobre la estructura de la entidad: <https://www.kcd-ongd.org/conocenos>

**ACCIONES EN EUSKADI: Educación para la Transformación Social**

- 14º Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2022, del 13 al 20 de octubre en su semana oficial.
- 13º Encuentro Internacional de Cultura, Comunicación y Desarrollo "Cultura, Patrimonio y Desarrollo Sostenible", del 16 al 18 de mayo, en formato mixto online y presencial.
- 11ª Caravana de cine realizado por mujeres "Entre cineastas", del 23 al 27 de mayo.
- Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles ikasleen klaketa.
- Taller participativo de vídeo para mujeres.
- Exposición: El emprendimiento en Senegal.
- Publicaciones: "3052. Persiguiendo un sueño" reedición del libro del activista senegalés Mmadou Dia.
- Plataforma de Streaming "Klikatu Cine Invisible".

**ACCIONES DE DESARROLLO EN EL EXTERIOR: Cooperación Internacional para el Desarrollo**

- México - Comunicación comunitaria en red y acción para defender y proteger las vidas sostenibles y libres de violencias desde México.
- Cuba - Habana 500: Espacios creativos promoviendo el desarrollo, la comunicación y la cultura integral en el centro histórico de La Habana Vieja.
- Cuba - Promoviendo el desarrollo cultural en la Habana Vieja: intercambio entre ciudades del sur para el rescate patrimonial.
- Cuba - Promoviendo el desarrollo integral de la Habana Vieja para el disfrute y preservación del patrimonio, con herramientas de comunicación para la transformación social.
- Cuba - Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana.
- Cuba - Promoviendo apoyo a mujeres en situaciones de vulnerabilidad en el centro histórico de La Habana Vieja.
- Cuba - Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana Vieja a través de la gestión del patrimonio cultural y la atención psicosocial con perspectiva de género.
- Cuba - Contribuyendo a mejorar el entorno urbano y cultural de ciudades patrimoniales del sur: a partir del equipamiento e intercambio de experiencias entre La Habana y Saint Louis de Senegal
- Senegal - Comunicación y Cultura para el empoderamiento de mujeres y jóvenes en el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata de Gandiol. Fase III.
- Senegal - Puesta en marcha de un sistema integral de gestión de residuos para el cuidado de la salud y el medio ambiente de Gandiol.



FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

- Senegal - Emprendimientos de mujeres ecológicamente sostenibles y promoción del bienestar de las mujeres, poniendo en valor la cultura local en Gandiol.
- Senegal - Comunicación comunitaria para forjar una ciudadanía comprometida con el desarrollo endógeno, igualitario y sostenible de Gandiol. Fase II.
- Senegal - La salud de las mujeres de Gandiol, nuestro bien común. Fase III.
- Fortalecer alianzas y redes entre mujeres cineastas y comunicadoras para la igualdad y los derechos de las mujeres en distintos países. Desde Egipto hacia el mundo
- El Salvador - Impulsando el derecho a la comunicación en un contexto de vulneración a la libertad de expresión.

Más información sobre los proyectos de Cooperación al Desarrollo: <https://www.kcd-ongd.org/cooperacion>

1.2. KCD ONGD tiene su **domicilio social** en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38 - Oficina 12.48902 - Barakaldo (Bizkaia)

1.3. **Las actividades se desarrollan** en los siguientes lugares:

La actividad general de la organización se realiza en la sede de Barakaldo, con oficina en el Edificio INNOBAK de Inguralde, en Beurko Viejo, 3 Pabellón 38, Oficinas 11, 12 y 13, CP.48902.

Cuenta también con sedes en:  
C/ Artasamina, 5- 4º A - 48007 Bilbao, Bizkaia.  
C/ Karabel, 4 - 4º Dcha CP:20120 Hernani, Gipuzkoa.

Las actividades de Educación para la Transformación Social descritas se realizan en diversas localidades de Euskadi como Bilbao, Getxo, Mungia, Barakaldo, Iurreta, Leioa, Erandio, Portugaete, Sestao, Elorrio, Gernika, Galdakao, Donostia y Vitoria-Gasteiz.

Las actividades de Cooperación Internacional para el desarrollo descritas se realizan en países como: México, Colombia, Cuba, El Salvador, Egipto y Senegal.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

No existen razones excepcionales por las que la Entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el **Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos**, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa

c) Corrección de errores:

No existen errores durante 2022 de consideración.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

3.1. El excedente del ejercicio 2022 asciende a 42.722,99 euros (excedente positivo) El resultado total incluyendo la variación de patrimonio neto es de un resultado positivo de 367.125,55, siendo 324.402,56 euros la variación correspondiente a subvenciones.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio	42.722,99
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00
<b>Total</b>	<b>42.722,99</b>

<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	42.722,99
A reserva para cumplimiento de fines	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
<b>Total</b>	<b>42.722,99</b>

Se cumple con las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales del Art. 32 del Reglamento de Fundaciones

**4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN****1. Inmovilizado intangible:**

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la Entidad, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

## 2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### 3. Inversiones inmobiliarias:

Los terrenos y construcciones se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

4. Bienes del Patrimonio Histórico:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

5. Permutas:

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

6. Activos y pasivos financieros:

a) Activos financieros

A efectos de su valoración, los "Activos financieros" se clasifican en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" y "Activos financieros a coste".

Los "Activos financieros" registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 se corresponden con:

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, ni sobre los que se haya realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

## ii) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Los "Activos financieros a coste amortizado" se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### b) Pasivos financieros

A efectos de su valoración, los "Pasivos financieros" se clasifican en las categorías de "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Al 31 de diciembre de 2022, los pasivos financieros que posee la Sociedad se corresponden con "Pasivos financieros a coste amortizado".

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

7. Créditos y débitos por la actividad propia:

Los criterios aplicados para los créditos y débitos por la actividad propia son los mismos que los establecidos para los activos y pasivos financieros del punto 6.

8. Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Transacciones en moneda extranjera:

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

- a) Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.
- b) Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.
- c) Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

10. Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la Entidad haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la Entidad haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

El método empleado durante el ejercicio, para la imputación de los ingresos en las subvenciones obtenidas ha sido en base a los gastos realizados por dichos proyectos.

La imputación del ingreso por los gastos de administración correspondientes a cada proyecto se ha realizado en la fecha de justificación de cada uno de ellos, en base al principio de prudencia.

**12. Provisiones y contingencias:**

La Entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

**13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones se rescinda el contrato laboral. Actualmente no se incluye ninguna provisión por dicho concepto ya que no se esperan situaciones anormales de despido del personal.

La Entidad tampoco tiene suscritos compromisos por pensiones.

**14. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

**15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:**

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

La entidad no pertenece a ningún grupo y por tanto carece de transacciones con partes vinculadas.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	22.010,05	0,00	0,00	22.010,05
Inmovilizado intangible	484,00	0,00	0,00	484,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>22.494,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.494,05</b>

Amortizaciones

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	14.113,93	6.746,98	0,00	20.860,91
Inmovilizado intangible	165,37	60,00	0,00	225,37
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>14.279,30</b>	<b>6.806,98</b>	<b>0,00</b>	<b>21.086,28</b>

Correcciones valorativas por deterioro:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Valor Neto Contable

	Saldo inicial			Saldo final
Inmovilizado material	7.896,12			1.149,14
Inmovilizado intangible	318,63			258,63
Inversiones inmobiliarias	0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>8.214,75</b>			<b>1.407,77</b>

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La entidad no tiene bienes en el activo no corriente adquiridos mediante arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

**6. EXISTENCIAS**

El saldo al cierre del ejercicio 2022 por 421.576,04 euros (0 euros en 2021) se corresponde con anticipos a proveedores para la compra de material de proyectos internacionales de cooperación y desarrollo.

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**

La totalidad de los activos financieros se corresponde con "Activos financieros a coste amortizado" a corto plazo, valorados a inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, a su coste amortizado. Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Cientes entidad	0,00	600,00	0,00	600,00
Deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
Administraciones pendientes de cobro por subvenciones.	1.858.823,87	2.166.711,70	2.486.042,80	1.539.492,77
Cuentas Corrientes con entidades con las que se realizan los proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas corrientes con asociados y empleados	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.858.823,87</b>	<b>2.182.311,70</b>	<b>2.486.042,80</b>	<b>1.555.092,77</b>

7.1- Clientes de la entidad: Se trata de los clientes que ha tenido la entidad principalmente por la prestación de servicios tales como proyecciones de películas y alquiler de diversos medios.

7.2- Deudores: Se trata de deudores de la entidad por diversos conceptos.

7.3- Cuentas corrientes con las entidades colaboradoras en los países destino que se encargan del control y gasto de las ayudas recibidas

7.4- Cuentas corrientes con asociados y empleados: Se trata de las cuentas corrientes que se emplean para la realización de los proyectos principalmente, adelantando dinero de los gastos que se van a generar, como por ejemplo en los viajes.

**8. PATRIMONIO NETO**

	Otras reservas	Remanente	Excedente del ejercicio	Subvenciones	TOTAL
<b>SALDO INICIAL DEL AÑO 2022</b>	295.725,69	0,00	26.961,23	2.799.593,64	3.122.280,56
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	42.722,99	0,0	42.722,99
Otras variaciones del patrimonio neto	26.961,23	0,00	-26.961,23	324.402,56	324.402,56
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>322.686,92</b>	<b>0,00</b>	<b>42.722,99</b>	<b>3.123.996,20</b>	<b>3.489.406,11</b>

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

8.1- Las reservas y Excedente del ejercicio se utilizarían únicamente para compensar pérdidas futuras de la Asociación.

8.2- Subvenciones: se trata de las subvenciones recibidas vinculada a la actividad de la asociación se analizan en el punto 12 de memoria.

### 9. PASIVOS FINANCIEROS

La totalidad de los "Pasivos financieros" se corresponden con "Débitos y partidas a pagar" a corto plazo, valorados inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, a su coste amortizado. Las cuentas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Saldo inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo final
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	2.947,83	2.947,83
Proveedores	143,75	97.590,55	97.523,71	76,91
Acreedores por prestaciones de servicios	42.005,87	887.851,32	866.190,25	20.344,80
Remuneraciones pendientes de pago / Otras deudas	-27,75	0,00	53,75	60,00
<b>TOTAL</b>	<b>42.149,62</b>	<b>985.441,87</b>	<b>966.715,54</b>	<b>23.429,54</b>

9.1- Deudas con entidades de crédito: saldo pendiente de la tarjeta VISA. Se abona a comienzo de año.

9.2- Proveedores y acreedores: La Entidad ha reconocido como pasivos financieros las facturas que quedan pendientes de pago a cierre del ejercicio. Se abonan a comienzo de año.

### 10. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

#### 10.1. Saldos con Administraciones públicas

El detalle de los saldos acreedores mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Saldo inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo final
Hª Pª acreedora fiscalidad	12.427,08	66.735,56	40.981,75	13.326,73
Organismo Seg. Social	5.018,48	82.715,43	71.843,70	5.853,25
<b>TOTAL</b>	<b>17.445,56</b>	<b>149.450,99</b>	<b>112.825,45</b>	<b>19.179,98</b>

#### 10.2. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal aplicable a la entidad es la Norma Foral 4/2019.de 20 de marzo Los ingresos y resultados que deben incorporarse a la base imponible del impuesto de sociedades son de 0 euros según la normativa existente, al estar todos ellos exentos según la aplicación de dicha normativa.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en esta memoria, al tener la consideración de entidad de "Utilidad Pública".

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

**10.3. Otros tributos**

Los tributos que se incluyen en esta cuenta hacen referencia a los visados pagados por la entidad para la realización de viajes del personal y la regularización de IVA contabilizada en la imputación de la parte correspondiente de los gastos generales a la actividad económica no exenta de IVA.

**11. INGRESOS Y GASTOS**

**11.1** El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Ingresos de la propia actividad" para los ejercicios 2021 y 2022 es como sigue:

	2022	2021
Cuotas de asociados	4.390,00	4.660,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21.000,00	21.000,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.769.461,63	1.821.695,49
Otras subvenciones, donaciones y legados ejercicio	1.714,06	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.796.565,69</b>	<b>1.847.355,49</b>

- Cuotas de asociados: se trata de las cantidades periódicas aportadas por los asociados.
- Ingresos de colaboraciones: Es el ingreso percibido por el Ayuntamiento de Bilbao en virtud de un acuerdo de colaboración con la Asociación.
- Subvenciones: se trata de las imputaciones realizadas al resultado del ejercicio de las subvenciones recibidas por la asociación sobre una base sistemática en función de los gastos soportadas, se analizan en el punto 12 de memoria.
- Otras subvenciones, donaciones y legados: corresponden a donaciones recibidas en el año.

**11.2** El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos por Ayudas y otros" para los ejercicios 2021 y 2022 es como sigue:

	2022	2021
Ayudas Monetarias	992.955,20	923.149,30
Gastos por colaboraciones	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>992.955,20</b>	<b>923.149,30</b>

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

a) El detalle de la partida de los "Ayudas monetarias" para el ejercicio 2021 y 2022 es como sigue:

	2022	2021
Ayudas monetarias a El Cairo ONG "Klaketa Árabe" en Egipto	70.315,43	62.824,28
Ayudas monetarias ONG Ojo de "Agua Comunicación Indígena" en México	60.000,00	353.880,00
Ayudas monetarias a Hahatay de Senegal	380.816,69	409.529,82
Ayudas a OHCH de Cuba	214.652,77	78.915,20
Premios entregados Festival Invisible	18.000,00	18.000,00
Ayudas monetarias a .....El Salvador	249.170,31	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>992.955,20</b>	<b>923.149,30</b>

11.3 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Gastos de personal" para el ejercicio 2022 es como sigue:

	2022	2021
Sueldos y salarios	203.749,75	161.730,03
Seguridad Social	60.315,53	49.133,26
<b>TOTAL</b>	<b>264.065,28</b>	<b>210.863,29</b>

11.4 El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad" para el ejercicio 2022 es como sigue:

	2022	2021
Arrendamientos	34.992,19	33.980,17
Gastos de reparación	199,72	834,90
Otros servicios	262.990,62	506.852,89
Transportes	0,00	264,65
Seguros	5.993,00	2.250,96
Servicios Bancarios	10.890,49	4.473,28
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	24.917,43	49.272,88
Suministros	3.183,87	2.529,46
Servicios profesionales	196.269,20	114.479,49
Ajustes en IVA	-1.223,45	-1.202,41
<b>TOTAL</b>	<b>538.213,07</b>	<b>713.736,27</b>

## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	2.799.593,64	2.114.864,20	1.790.461,64	3.123.996,20
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Legados	0,00	0,00	0,00	0,00

Existe cumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados. Se detallan a continuación las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

AÑO	INSTITUCIÓN	Total, Subvención	Imputación 2021	Pdte. imputar 31/12/2021	Imputación 2022	Pdte. imputar 31/12/2022
2018	AVCD – Colombia	546.086,93	0	3.106,62	3.106,62	0
2018	AVCD Cuba	599.699,52	47.580,82	54.697,55	54.697,55	0
2018	AVCD MEXICO 17-19	254.234,20	33.501,02	0		
2019	AYTO BIO SENEGAL 19	210.000,00	114.284,96	31.765,92	31.765,92	0
2019	AVCD SENEGAL 19	427.705,86	136.054,07	36.094,70	36.094,70	0
2019	AVCD MEXICO 19	599.922,32	224.009,00	34.328,32	34.328,32	0
2020	AVCD – Cuba 20	599.926,85	367.321,17	232.605,68	113.749,96	118.855,72
2020	DFG SENEGAL 20	105.777,00	45.601,00	9.864,00	9.864,00	0
2020	AYTO. BIO CUBA 20	69.962,61	66.551,64	3.410,97	3.410,97	0
2020	DFB CAIRO 20	119.960,70	111.806,70	0,00	0	0
2020	DFB INVISIBLE 20	44.999,81	44.999,81	0,00	0	0
2020	GETXO INVISIBLE 20	17.977,62	2.279,88	0,00	0	0
2020	DFB INNOVACIÓN SOCIAL	25.000,00	12.431,89	0,00	0	0
2020	AVCD EPTS 20	369.666,42	148.322,99	221.343,43	221.343,43	0
2021	DFB CAIRO 21	119.999,99	10.860,00	109.139,99	109.139,99	0
2021	AVCD EL SALVADOR 21	222.388,59	0	222.388,59	110.530,94	111.857,65
2021	AVCD SENEGAL 21	433.181,60	90.027,00	343.154,60	273.890,00	69.264,60
2021	AVCD CUBA 21	600.000,00	0	600.000,00	103.787,37	496.212,63
2021	AVCD MEXICO 21	593.842,50	130.027,00	463.815,50	61.742,00	402.073,50
2021	AYTO BIO CUBA 21	70.000,00	0	70.000,00	21.761,42	48.238,58
2021	AECID CUBA 21	263.904,77	0	263.904,77	82.727,15	181.177,62
2021	DFG SENEGAL 21	100.000,00	45.027,00	54.973,00	42.484,67	12.488,33
2021	DFB INV 21	45.000,00	0	45.000,00	45.000,00	0
2021	EUSKO JAURLARITZA	2.000,00	2.000,00	0	0	0
2021	CULTURA BARAKALDO	7.875,00	7.875,00	0	0	0
	AVCD NOM 21	181.000,00	181.000,00	0	0,00	0
2022	AVCD EL SALVADOR 22	591.275,28	0	0	140.482,56	450.792,72
2022	DFG SENEGAL 22	100.000,00	0	0	48.162,00	51.838,00
2022	AYTO BIO CUBA/SEN 2022	70.000,00	0	0	23.174,81	46.825,19
2022	AVCD MEXICO 22	599.575,62	0	0	0	599.575,62
2022	DFB CAIRO 22	119.999,99	0	0	10.000,00	109.999,99
2022	EUSKO JAURLARITZA	2.000,00	0	0	2.000,00	0
2022	ICAB	2.000,00	0	0	2.000,00	0
2022	AVCD NOM INV	180.000,00	0	0	180.000,00	0
2022	CONVENIO AYTO	19.000,00	0	0	19.000,00	0
2022	CULTURA BRK	5.000,00	0	0	5.000,00	0
2022	DFB INVI 22	45.000,00	0	0	0	45.000,00
2022	AVCD EPTS 22	381.013,31	0	0	1.217,26	379.796,05
	<b>TOTAL</b>	<b>8.744.976,49</b>	<b>1.821.560,95</b>	<b>2.799.593,64</b>	<b>1.790.461,64</b>	<b>3.123.996,20</b>

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

## 13.1. Actividad de la entidad

## A) Detalle de las actividades realizadas por la asociación:

ACTIVIDAD 1	Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao
ACTIVIDAD 2	Encuentro de Cultura, Comunicación y Desarrollo y Caravana de cine realizado por mujeres
ACTIVIDAD 3	Talleres de Comunicación para el Desarrollo y la Transformación Social con teléfonos móviles "Ikasleen klaketa"
ACTIVIDAD 4	Escuela de Cultura, Comunicación y Desarrollo dirigida a organizaciones y movimientos sociales en Euskadi
ACTIVIDAD 5	Comunicación comunitaria en red y acción para defender y proteger las vidas sostenibles y libres de violencias desde México.
ACTIVIDAD 6	Habana 500: Espacios creativos promoviendo el desarrollo, la comunicación y la cultura integral en el centro histórico de La Habana Vieja
ACTIVIDAD 7	Promoviendo el desarrollo cultural en la Habana Vieja: intercambio entre ciudades del sur para el rescate patrimonial
ACTIVIDAD 8	Promoviendo el desarrollo integral de la Habana Vieja para el disfrute y preservación del patrimonio, con herramientas de comunicación para la transformación social
ACTIVIDAD 9	Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana
ACTIVIDAD 10	Promoviendo apoyo a mujeres en situaciones de vulnerabilidad en el centro histórico de La Habana Vieja
ACTIVIDAD 11	Promoviendo la inclusión económica y social de las mujeres del centro histórico de La Habana Vieja a través de la gestión del patrimonio cultural y la atención psicosocial con perspectiva de género
ACTIVIDAD 12	Contribuyendo a mejorar el entorno urbano y cultural de ciudades patrimoniales del sur: a partir del equipamiento e intercambio de experiencias entre La Habana y Saint- Louis de Senegal
ACTIVIDAD 13	Comunicación y Cultura para el empoderamiento de mujeres y jóvenes en el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata de Gandiol. Fase III.
ACTIVIDAD 14	Puesta en marcha de un sistema integral de gestión de residuos para el cuidado de la salud y el medio ambiente de Gandiol.
ACTIVIDAD 15	Emprendimientos de mujeres ecológicamente sostenibles y promoción del bienestar de las mujeres, poniendo en valor la cultura local en Gandiol
ACTIVIDAD 16	Comunicación comunitaria para forjar una ciudadanía comprometida con el desarrollo endógeno, igualitario y sostenible de Gandiol. Fase II.
ACTIVIDAD 17	Fortalecer alianzas y redes entre mujeres cineastas y comunicadoras para la igualdad y los derechos de las mujeres en distintos países. Desde Egipto hacia el mundo.
ACTIVIDAD 18	Impulsando el derecho a la comunicación en un contexto de vulneración a la libertad de expresión.

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

B) Actividades realizadas asociadas a cada proyecto:

NOMBRE PROYECTO	ACT. 1	ACT. 2	ACT. 3	ACT. 4	ACT. 5	ACT. 6	ACT. 7	ACT. 8	ACT. 9	ACT. 10	ACT. 11	ACT. 12	ACT. 13	ACT. 14	ACT. 15	ACT. 16	ACT. 17	ACT. 18
<b>Proyectos de Educación para la Transformación Social (EPTS)</b>																		
AVCD EPTS 20		X	X	X														
AVCD INVISIBLE 22	X																	
CULTURA BARAKALDO 22	X																	
DFB Invisible 21	X		X															
ICAB 2022	X																	
EMAKUNDE	X																	
CONVENIO AYTO BIO 22	X																	
<b>Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo</b>																		
AVCD México 21					X													
AVCD CUBA 18						X												
AYTO BIO CUBA 20							X											
AVCD CUBA 20								X										
AECID CUBA 21									X									
AYTO BIO CUBA 21										X								
AVCD CUBA 21											X							
AYTO BIO CUBA 22												X						
AYTO BIO SENEGAL 19													X					
DFG SENEGAL 20														X				
DFG SENEGAL 21															X			
AVCD SENEGAL 21																X		
DFB CAIRO 21																	X	
AVCD SALVADOR 21																		X

EL SECRETARIO Vº Bº LA PRESIDENTA

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

**C) Recursos económicos empleados en cada proyecto:**

Proyecto / Cuenta de gasto	AECID CUBA 21	AVCD 22 EL SALVADOR	AVCD CUBA 20	AVCD CUBA 21	AVCD EL SALVADOR 21	AVCD EPTS 20	AVCD NOM INVISIBLE	AVCD SENEGAL 21	Inferiores a 75 mil €	Generales	Total general
Amortización										6.806,98	6.806,98
Gastos de personal	4.443,46					59.460,30	91.594,83		66.917,37	41.649,32	264.065,28
Ayudas y otros	42.330,25	139.494,11	59.426,00	64.000,00	109.676,20		2.000,00	273.000,00	302.678,64	350,00	992.955,20
Otros gastos de la actividad	35.953,44	988,45	54.323,96	39.787,37	854,74	141.835,58	86.632,65	890,00	128.205,10	48.741,78	538.213,07
Total general	82.727,15	140.482,56	113.749,96	103.787,37	110.530,94	201.295,88	180.227,48	273.890,00	497.801,11	97.548,08	1.802.040,53

No han existido desviaciones reseñables según previsto.

**D) DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES****I. Actividades realizadas****ACTIVIDAD 1****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INVISIBLE "FILM SOZIALAK" DE BILBAO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Un año más, la 14ª edición del Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2023 ofrece un cine comprometido, que **persigue representar la diversidad del mundo en el que habitamos**, mostrando tanto sus problemáticas como algunas propuestas de soluciones.

El Festival se fundamenta en el convencimiento de que **la comunicación y la cultura son derechos humanos fundamentales**, que a su vez permiten y facilitan el ejercicio de otros derechos, así como el avance en la consecución de las metas de los ODS y de la agenda 2030. Sin embargo, este derecho no se está ejerciendo en igualdad por todas las personas, los territorios y los países. Cada uno de los agentes de la sociedad deberían tener las mismas oportunidades para alzar la voz y ser escuchadas a través de los medios de difusión masiva o las manifestaciones culturales generalistas, algo que no sucede dado el control que se ejerce sobre los grandes medios de comunicación.

Como cada año, la 14ª edición del Festival se concibe para contribuir a romper con esta dinámica y **promover una ciudadanía con conciencia social crítica y transformadora**. Para ello, el cine se revela como una herramienta de Comunicación para la Transformación Social (CpTS), por su capacidad de incidir en la sociedad y en diferentes tipos de personas.

El cine ocupa gran parte de nuestro tiempo, es algo a lo que tienen acceso millones de personas; su fuerza sociocultural es enorme y su capacidad de influir en las vidas de las personas también. El cine siempre ha tenido una vocación especial para el entretenimiento, pero también es más que eso. El Cine Social permite mostrar diferentes idiomas, formas de entender y hacer las cosas, proporciona cultura, reflexión, puede cambiar actitudes y hábitos. Nos puede ayudar a conocer mejor los problemas y sus posibles soluciones, descubrir mundos que no conocemos, contribuyendo así a generar empatía.

Bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), el Festival Internacional de Cine Invisible **persigue el fortalecimiento de mujeres, hombres y colectivos sociales en Euskadi como agentes de transformación social**, que tengan en cuenta las diferentes realidades interrelacionadas entre el Norte y el Sur global.

Manteniendo la trayectoria de KCD ONGD, el Festival se lleva a cabo en el marco regulador vigente vasco, estatal e internacional, acorde a la estrategia institucional de la entidad KCD ONGD, la Estrategia Vasca de Educación para la Transformación Social (H)abian 2030 y la ley vasca vigente de cooperación.

#### **Trayectoria del público**

Después de la pandemia los cines vascos han perdido una parte importante de su público. Según los datos ofrecidos por la Asociación de Salas de Cine de Euskadi - EZAE, que engloba a las salas de cine privadas de Euskadi, se calcula que se ha perdido un 43% de público total en todo el territorio.

A pesar de esta caída generalizada de público en las salas de cine de Euskadi, la última edición de 2022 se puede considerar un éxito. Durante 2022 se ha contado con 11.846 personas de público presencial, a las que hay que sumar 635 personas adicionales que han visto las películas del palmarés online a través de la plataforma *Klikatu Cine Invisible*. En total, **el Festival ha contado con 12.481 personas de público, 58% mujeres**. Destacamos las **sesiones en los cines Golem, que han recuperado cifras prácticamente iguales que las del año 2019** (prepandemia).

Durante estas 14 ediciones el **público total del Festival ha sido de más de 109.000 personas** (55% mujeres).

El *Invisible* tiene muy claro que el cine puede ser una potente herramienta pedagógica, y es por ello por lo que desde KCD ONGD se ha realizado una apuesta para incorporar el Festival dentro de los centros escolares: prácticamente el **80% del público lo componen alumnado y profesorado de centros de bachiller y formación profesional**.

Al término de la edición de 2022, han sido **15 los centros escolares** que han participado en el Festival, y se ha logrado trabajar con **9.235 alumnas y alumnos** (55% mujeres). Destaca, además, que para lograr estas cifras se ha contado con la colaboración de **568 profesoras y profesores de dichos centros**, que son quienes han dinamizado las sesiones, preparado acciones y actividades paralelas, y, en definitiva, son las personas encargadas de sacar todo el partido al Festival.

#### **Selección de obras en 2022**

Se han programado **65 obras a concurso** y **7 obras adicionales fuera de concurso** elaboradas por alumnado de bachiller y formación profesional (talleres Ikasleen Klaketa), elemento muy positivamente valorado por los centros.

El 33% de las obras recibidas han sido **dirigidas o codirigidas por mujeres**, pero a la hora de programar, este porcentaje se eleva hasta el **44% de las obras seleccionadas y un 50% de las proyecciones realizadas**.

Uno de los aspectos importantes del Festival consiste en su **diversidad**, que se mide a través de varios indicadores:

- En la selección final están **representados un total de 37 países** o territorios.
  - **5 películas representan países africanos**, el 7% del total; y han sido proyectadas en **35 sesiones**, el 27% del total. La selección de estas obras es fruto de la colaboración y el apoyo de la ONGD Senegalesa Hahatay, son risas de Gandiol.
- **5 películas de cine indígena comunitario**, gracias a la colaboración con el Festival de cine comunitario de Oaxaca.
- Selección de **7 obras en euskera** (10%), aunque 3 de ellas han estado fuera de concurso. En total, 53 sesiones han contado con al menos una película en euskera, el 44% del total de las sesiones.
- El **65 %** de las obras seleccionadas han contado con **subtítulos** (cantidad que asciende al 80% si tenemos en cuenta obras con subtítulo parcial) lo que indica la internacionalización de las películas y facilita la comprensión a personas sordas.

KCD ONGD promueve el cine social en euskera. Por este motivo, en la edición del 2022 del Invisible hemos garantizado un porcentaje de proyecciones de películas en euskera mayor que el porcentaje de películas recibidas en este idioma.

**Apuesta por la equidad**

El análisis de la realidad y la planificación estratégica de KCD ONGD hace que se mantenga una decidida apuesta por la equidad.

Esta apuesta tiene un impacto directo en la selección y proyección de las películas, que en ambos casos alcanza **en torno al 40-45% de obras dirigidas por mujeres**. Por su parte, la presencia de mujeres cineastas durante el Festival en Bilbao ha sido paritaria.

Otro factor determinante en la apuesta por la equidad consiste en el reconocimiento específico a mujeres cineastas, manteniendo además una **categoría específica que premia las obras con el mejor enfoque de equidad de género**.

A su vez, se ha mantenido un **jurado organizado en ternas de 2 mujeres y 1 hombre** por categoría, estrategia que en 2022 ha dado como resultado un palmarés en el que las mujeres han tenido un claro protagonismo: **8 de los 11 premios de la última edición han reconocido películas dirigidas o codirigidas por mujeres directoras**.

Finalmente, para facilitar la conciliación, el "Invisible" fue pionero en poner una guardería para cineastas y público de cualquier género que acuden a la sede central en Bilbao.

**Impulso a la producción y difusión de cine social**

Con idea de dar más visibilidad y recorrido a las películas y temas destacados en las obras, el Festival concede 11 premios especiales en diferentes categorías. Además del prestigio y el reconocimiento del público que supone el premio en sí, **en 2022, el total de los premios ha ascendido a 19.500 euros** gracias al apoyo de diversas entidades públicas y privadas.

**LOS 11 PREMIOS DEL FESTIVAL**

1. Sostenibilidad
2. Derechos Humanos
3. Mejor obra realizada por una Mujer
4. Equidad de Género
5. Interculturalidad
6. Educación en valores
7. Del Público
8. Mejor obra realizada en euskera
9. Cine Invisible
10. Invisible Express
11. Público Invisible Express.

Más sobre el festival: <https://www.kcd-ongd.org/cine-invisible-14edicion>

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	5	4.500	4.500
Personal con contrato de servicios	1	1	500	500
Personal voluntario	15	21	20	20

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.000 personas	12.481 personas
Personas jurídicas		

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar una estrategia de Comunicación para la Transformación Social (CpTS) que fortalezca la conciencia crítica social y la capacidad transformadora de la ciudadanía de Euskadi con criterios de Derechos Humanos, Equidad de género y Sostenibilidad.	<p><b>IOE.1.</b> Al finalizar el proyecto, el 14º Festival de Cine Invisible, habrá brindado a la ciudadanía de Euskadi elementos de análisis y acción en torno a realidades invisibilizadas, como son las mujeres de diversa procedencia, las personas LGTBI+, las y los defensores de DDHH, de la vida y la naturaleza, las minorías étnicas o la población migrante, a través de al menos 75 obras audiovisuales procedentes de más de 30 países, proyectadas en al menos 25 sedes distribuidas en 13 municipios de Bizkaia y Araba, siendo al menos el 40% de ellas realizadas por mujeres y el 20% subtítuladas, facilitando su visionado a personas sordas.</p> <p><b>IOE.2.</b> Al finalizar la 14ª edición del Festival de Cine Invisible programada al menos una sesión enfocada en mostrar realidades de personas de países africanos en origen, tránsito y/o destino y presentada por cineastas o agentes de desarrollo africanos en 3 sedes del festival; y en al menos el 70% de las sedes totales del festival se programa por lo menos una película que visibilice realidades africanas, promoviendo un debate crítico local-global con el público.</p> <p><b>IOE.3.</b> Al finalizar la 14ª edición del festival de Cine Invisible, difundidos los contenidos del festival a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- al menos 20 medios de comunicación de prensa escrita y/o radio (4 de ellos en euskara), que reproducen información del Festival y/o han entrevistado a realizadoras y realizadores invitadas de diferentes continentes.</li> <li>- las redes sociales institucionales alcanzan un seguimiento de:           <ul style="list-style-type: none"> <li>· Facebook: @CineInvisibleBilbao seguida por 3.000 personas; @KCDONGD seguida por 2.500 personas.</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>I.O.V.I.O.E:</b> Al finalizar el proyecto, el 14º Festival de Cine Invisible ha brindado a la ciudadanía de Euskadi elementos de análisis y acción en torno a realidades invisibilizadas, como son las mujeres de diversa procedencia, las personas LGTBI+, las y los defensores de DDHH, de la vida y la naturaleza, las minorías étnicas o la población migrante, a través de 65 obras audiovisuales procedentes de 37 países, proyectadas en 28 sedes presenciales de Euskadi (Bizkaia y Álava), de las cuales el 49% han sido realizadas por mujeres. El 37% de las proyecciones cuentan con obras subtítuladas en castellano, euskera (o sin diálogos), facilitando así su visionado a personas sordas.</p> <p><b>I.O.V.2.O.E:</b> Al finalizar la 14ª edición del Festival de Cine Invisible, 35 sesiones (un 27% del total) contienen obras que muestran realidades de personas de países africanos en origen, tránsito y/o destino. En concreto 3 de las obras seleccionadas en esta edición (programadas en 27 sesiones) tratan la temática de las personas migrantes trabajadoras de los campos agrícolas de Andalucía.</p> <p>7 sesiones (5 de ellas en los cines y 2 de ellas en Universidades) han contado con la presencia de invitadas africanas que han podido hablar del trabajo y de la realidad que muestran las obras (una invitada de Senegal y otra de Marruecos).</p> <p>Además, dos personas invitadas de Senegal, agentes de desarrollo en su pueblo de origen, han acompañado presencialmente los espacios de debate con el público en una sede (Mungia) y en dos centros educativos.</p> <p><b>I.O.V.3.O.E:</b> Al finalizar la 14ª edición del festival de Cine Invisible, las redes sociales de KCD ONGD se han comportado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Facebook: en la cuenta @CineInvisibleBilbao nos siguen 3.040 personas con un aumento de 184 personas; por su parte, @KCDONGD tiene un seguimiento de 2.513 personas, aumentando en 150 personas.</li> <li>· Twitter: @KCDONGD cuenta con 923 personas seguidoras, con un aumento de 24. Se han realizado 39 publicaciones.</li> <li>· Instagram: la cuenta @KCDONGD es seguida por 1306 personas, registrándose un aumento de 316 personas. Se han realizado 14 publicaciones y 153 stories.</li> <li>· Página web: se ha registrado un aumento del 184% de clicks en la web y la duración media en la página ha aumentado un 28%.</li> </ul>

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 2273974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

<ul style="list-style-type: none"> <li>· Twitter: @KCDONGD seguida por 850 personas.</li> <li>· Instagram: @KCDONGD seguida por 950 personas.</li> </ul> <p><b>IOE.4.</b> Al finalizar el proyecto, profesorado de 14 centros de bachillerato y formación profesional han manifestado que el festival contribuye a fortalecer las capacidades del alumnado como agentes de CpTS y reconoce su utilidad para la labor educativa.</p> <p><b>IOE.5.</b> Al finalizar el proyecto, al menos 70 personas voluntarias (50% serán mujeres) se implican activamente en el desarrollo del Festival y al menos el 60% manifiestan haber adquirido nuevos conocimientos y reflexionado sobre temáticas diversas sobre DD.HH., Equidad y/o Sostenibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos 10 personas serán estudiantes del CIFP Tartanga LHII que participan en la regiduría de 2 galas oficiales.</li> <li>- Al menos 15 personas serán voluntarias que colaboran en la organización y gestión de las diferentes actividades.</li> </ul> <p>Al menos 8 serán participantes como comité selector del Festival.</p> <p><b>IOE.6.</b> Al finalizar la 14ª edición del Festival Cine Invisible, se habrá impulsado y promocionado a profesionales de la comunicación social que promueven productos audiovisuales con enfoque de CpTS a través de 11 premios, siendo al menos 4 de ellos dirigidos o codirigidos por mujeres.</p>	<p><b>I.O.V.4.O.E:</b> En las reuniones de evaluación presenciales llevadas a cabo, el profesorado ha dejado claro que el Festival es una herramienta pertinente para su labor educativo y han manifestado que compensa el esfuerzo que requiere por los resultados que observan en el alumnado a través de las reflexiones que se suscitan y la implicación en las actividades complementarias que algunos centros organizan entorno al Festival.</p> <p>El profesorado valora que las películas tienen impacto en el alumnado ya que les remueve, les da la vuelta a la cabeza al mostrarle otras realidades, les abre los ojos ante cosas que no veían, ven cosas diferentes, y ciertos temas les interpelan mucho y les invitan a hablar desde sus experiencias (y no desde sus conocimientos).</p> <p><b>I.O.V.5.O.E:</b> Al finalizar el proyecto, se han implicado activamente en el desarrollo del Festival:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 21 personas (76% mujeres) como voluntarias para la organización y gestión de diferentes actividades</li> <li>- 21 personas (67% mujeres) como jurado del Festival</li> <li>- 18 personas (63% mujeres) han participado como comité selector de las obras a concurso del Festival</li> <li>- 12 personas (50% mujeres), estudiantes del CIFP Tartanga LHII, se han encargado de apoyar y gestionar la regiduría de las galas.</li> </ul> <p>La práctica totalidad de las personas encuestadas afirman haberse enriquecido con los contenidos del Festival, ya sea porque han adquirido nuevos conocimientos o porque han podido profundizar en diferentes temáticas (nuevas o ya conocidas).</p> <p>El 100% de las personas encuestadas ha afirmado que su participación en el Festival les ha motivado para generar cambios sociales.</p> <p><b>I.O.V.6.O.E:</b> Al finalizar el Festival, se han otorgado 11 premios y 6 menciones especiales a profesionales de la comunicación social, y el aporte económico y el reconocimiento público del trabajo realizado que reconocen estos premios ha impulsado los productos audiovisuales con enfoque de CpTS presentados. En total 8 mujeres han sido premiadas y 3 han recibido menciones especiales.</p>
--	--

**ACTIVIDAD 2**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO Y CARAVANA DE CINE REALIZADO POR MUJERES
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	Bilbao / online

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

El Encuentro para la edición del año 2022 forma parte transversal del trabajo de KCD ONGD, por lo que responde a sus prioridades estratégicas. Así, está diseñado desde un enfoque basado en el Desarrollo Sostenible, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y desde la concepción de la CpTS.

La riqueza de los encuentros subyace en la posibilidad de intercambio, reflexión conjunta y construcción participativa de las entidades que vienen de diferentes lugares del mundo. Este encuentro ha estado nuevamente **coprotagonizado por algunas de las organizaciones socias con las que trabaja KCD ONGD en diferentes países del Sur global**. Se considera este hecho como una ventaja para KCD ONGD, al contar con la posibilidad de ofrecer una rica alternativa de experiencias y saberes de diferentes lugares del Sur global.

La realización del Encuentro sobre Cultura, Comunicación y Desarrollo rompe directamente con dicotomía Norte - Sur, dado que posibilita un diálogo horizontal entre agentes de Educación para la Transformación Social (EpTS) locales e internacionales, terminando con las relaciones de poder sociales habituales en las que “el Norte proporciona saberes al Sur”. Son muchas las activistas y profesionales de las contrapartes históricas de KCD ONGD que asisten a estos Encuentros y de forma anual se constituye así un canal en el que se comparten saberes y de forma conjunta se abordan temáticas que afectan a los ámbitos de trabajo de la Cultura y la Comunicación.

Se trata de una actividad con **finalidad formativa y de difusión de conocimientos, de intercambio de experiencias y habilidades**, así como de **generación de redes** de colaboración entre agentes transformadores de la cooperación al desarrollo tanto locales, como nacionales e internacionales. Pero también está entre sus objetivos **provocar la participación de otros agentes sociales** que puedan contribuir a generar alternativas para una ciudadanía global. Y por supuesto está el público general de estos encuentros, que se constituyen durante los 3 días de su celebración, en receptores de información/conocimientos para la transformación social. Esta adquisición puede ser la base necesaria para generar futuras acciones transformadoras ya sea de manera colectiva o individual.

En 2022, el tema perfilado para el 13º Encuentro sobre Cultura Comunicación y Desarrollo ha sido **“La cocreación e innovación social para el avance en el Desarrollo Sostenible y los objetivos de la Agenda 2030”**, aprovechando experiencias provenientes de África y América Latina, fundamentalmente de El Salvador, México, Colombia, Cuba, y Senegal. Además, se han recogido procesos fundamentados y liderados desde el País Vasco.

Más concretamente, ha tenido como ejes temáticos la comunicación como herramienta de transformación social, la economía social y solidaria como alternativa de desarrollo y bienestar, y la participación y generación de alianzas para la búsqueda de soluciones locales a problemáticas de carácter global.

KCD ONGD mantiene así su **apuesta por la Agenda de Desarrollo Sostenible para continuar contribuyendo al avance hacia los 17 ODS** y las posibilidades que la promoción de procesos culturales de Comunicación para la Transformación Social (CpTS) tienen para promover su cumplimiento.

Este encuentro se ha realizado en formato presencial y ha podido seguirse también vía online. En total **han participado 141 personas, siendo un 84% mujeres**. De este total, 47 personas lo han hecho de forma presencial y el 66% en formato online a través de Zoom, en su mayor parte de España, pero también ha habido gente participando desde lugares como Bolivia o Argentina.

Más sobre el encuentro: <https://www.kcd-ongd.org/encuentro-12-edicion>

**La Caravana de Cine Realizado por Mujeres “Entre cineastas”**

Tras 10 años celebrando La Caravana de Cine Realizado por Mujeres “Entre cineastas” en Bilbao, el 2022 ha acogido la 11ª edición de esta muestra itinerante de cine realizada por mujeres que puso en marcha la cineasta egipcia Amal Ramsis en 2008. KCD ONGD apoya la iniciativa desde sus comienzos ya que comparte los objetivos de **generar puntos de encuentro entre la cultura árabe y otras culturas, visibilizar obras de directoras de Cine Social y generar redes de colaboración entre cineastas.**

La Caravana de Cine realizada por mujeres de 2022 se ha celebrado del 23 al 27 de mayo. Tras dos años de pandemia se recupera la normalidad de los viajes internacionales, y la Caravana ha podido contar con la presencia de 4 de las directoras de los largometrajes seleccionados, venidas de Egipto, Guatemala, Estocolmo y Toulouse.

Esta edición de la Caravana ha tenido un elemento innovador y es que la proyección de las 5 películas realizadas por mujeres se ha acompañado por 4 cortometrajes (uno cada día), fruto del **taller de Documental Creativo** realizado por mujeres en el Cairo, impartido por Amal Ramsis. Una de las participantes de este taller también ha acudido a Bilbao a compartir con el público la experiencia y los aprendizajes de esos talleres que se imparten en el marco del trabajo conjunto con KCD ONGD en Egipto.

La asistencia de público ha sido de un total de **284 personas (79% mujeres)**. La Caravana mantiene así su presencia como una alternativa al cine comercial, y se trata de una oportunidad para acercarse a propuestas alternativas desde la mirada de las mujeres.

[Más sobre la Caravana: https://www.kcd-ongd.org/caravana-11-edicion](https://www.kcd-ongd.org/caravana-11-edicion)

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	1.300	1.300
Personal con contrato de servicios	1	1	0	0
Personal voluntario	4	5		

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	800

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer desde una perspectiva local-global las capacidades de diferentes agentes de EPTS, poniendo especial foco en mujeres, a través del intercambio de conocimientos y promover productos, herramientas y procesos de CpTS que consoliden el trabajo en red a favor del cumplimiento de la Agenda Basque Country 2030.	IOV.1. Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de las profesionales especialistas de CpTS participantes en los Encuentros Internacionales han adquirido y contrastado información útil y conocimientos, con perspectiva de género y enfoque de Derechos, de los que al menos surgen dos alianzas o ideas de acción para la transformación social con alta probabilidad de realizarse.  IOV.2. Al finalizar el proyecto, el 100% de las agentes de EPTS participantes en los Encuentros Internacionales han adquirido información útil y conocimientos a través del intercambio y las experiencias compartidas, de las cuales al menos el 20% abordaban buenas prácticas desde la sostenibilidad ecológica. IOV.3. Al menos 3 directoras, al menos 1 de ellas de origen árabe, son invitadas a presentar sus obras y dialogar con el público de la caravana en cada edición.  IOV.4. El 100% de la audiencia asistente a las 2 ediciones de las Caravanas de Cine realizado por Mujeres, han conocido realidades invisibilizadas en relación con los ODS desde la mirada de mujeres cineastas de procedencias diversas.	IOE.1. Durante la celebración del 13º Encuentro, 19 profesionales (37% mujeres) procedentes de Euskadi, Cuba, Senegal, México, Colombia, El Salvador intercambiaron y compartieron con el público conocimientos y experiencias sobre emprendimiento social, economía social y solidaria, Innovación social, comunicación comunitaria, entre otros temas.  En la valoración general del evento, el 60% considera que ha sido muy útil para su desarrollo profesional, el 40% que lo ha sido para su formación, y al 47% le ha resultado muy interesante a nivel personal. El 33% considera que le ha aportado reflexiones útiles para su vida cotidiana.  Al finalizar el proyecto un total de 30 profesionales vinculados a la comunicación y la educación para la transformación social han compartido sus conocimientos y experiencias prácticas con la sociedad vizcaína.  Al finalizar el proyecto, las dos delegaciones de Cuba y Senegal que se encontraron en la 12ª edición han concretado su alianza para trabajar conjuntamente:  - En una segunda parte del encuentro en octubre 2021, - En un viaje a Cuba de una delegación de Senegal y Euskadi que incluía instituciones públicas, - Han formulado un proyecto plurianual de trabajo conjunto en ambos continentes. IOV.2. Al finalizar el 12º Encuentro, la valoración general del curso por parte de las personas asistentes ha sido de 4,70 sobre 5, manifestando haber adquirido información y conocimientos útiles para su desarrollo.  IOE.2.- Al finalizar el 13º Encuentro, el 87% de las personas participantes opina que el encuentro ha resultado ser una actividad transformadora y el 13% opina que tiene el potencial para serlo pero que podría mejorar ciertos aspectos.  Al finalizar el proyecto, el 100% de las personas asistentes han tenido acceso a conocimientos enriquecedores sobre la conservación del patrimonio, el apoyo al desarrollo cultural y social sostenible y la participación ciudadana, la innovación social, la economía social y solidaria, el emprendimiento social y la comunicación transformadora.  IOE.3.- Tras la celebración de la 11ª Caravana y el 13º Encuentro durante el año 2022 han participado un total de 350 personas (76% mujeres), accediendo a contenidos formativos y de reflexión sobre el desarrollo sostenible y la transformación social.  Al finalizar el proyecto, un total de 667 personas (79% mujeres) han reforzado sus capacidades para actuar como agentes de EPTS en sus entornos.

		IOE.4.- Al finalizar el proyecto, las 211 personas asistentes a la 10ª Caravana y las 284 asistentes (81% mujeres) a la 11ª Caravana han accedido a un total de 10 obras realizadas por mujeres cineastas de diferentes países (Argelia, Sudán, Brasil, Suiza, Francia, El Salvador, Guatemala, Cuba, y Egipto) y 8 obras resultado de talleres de creación audiovisual en Egipto y Euskadi, que muestran realidades diversas desde la mirada de mujeres cineastas. Las obras tratan temáticas relacionadas con los ODS 1 - Fin de la pobreza, ODS 3 - Salud y bienestar, ODS 5 - Igualdad de género, ODS 8 - Trabajo decente, ODS 10 - Reducción de desigualdades, ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones sólidas.
--	--	---

**ACTIVIDAD 3****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	TALLERES DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL CON TELÉFONOS MÓVILES "IKASLEEN KLAKETA"
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi, en varias localidades en las que se encuentran los centros educativos sede del festival.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

"Ikasleen Klaketa" es una de las actividades que **permite un contacto continuado con los centros escolares** que colaboran con KCD ONGD. El objetivo principal de este taller es que el alumnado aprenda a identificar las estrategias de comunicación empleadas en los mensajes que se les presentan a diario, así como la apropiación de estas herramientas de comunicación para transmitir sus propios mensajes con una perspectiva ética y de transformación social. Aunque cada vez es más evidente que el grupo al que está dirigido el taller (alumnado de Bachiller y Formación Profesional) maneja de manera intuitiva una gran variedad de herramientas de comunicación, este manejo por parte de esta generación "nativa digital" no va necesariamente acompañada de una reflexión sobre su uso responsable y ético.

El rol principal de KCD ONGD es la impartición de una formación teórico-práctica sobre la comunicación audiovisual, en la que se aprovechan ejemplos de comunicación para abordar temas de carácter social vinculados a los derechos humanos, la sostenibilidad, la equidad de género o la interculturalidad. Conforme se va empoderando del manejo responsable de esta herramienta, el alumnado debe escoger una temática social en concreto y reflexionar sobre la misma para generar una opinión informada y tener así un mensaje propio. Es decir, **el alumnado asume la voz narradora y trabaja una temática de su interés, ya sea local o global.**

Otro de los elementos que el profesorado de los centros educativos ha puesto en valor ha sido la **oportunidad real de realizar un trabajo en grupo.** El alumnado elige su propio equipo de producción, organiza las sesiones de grabación, edita el contenido y lo presenta al resto de los grupos de su aula. Como parte de la presentación, el grupo encabeza un debate sobre la temática escogida con el resto de la clase. En esta sesión comparten las reflexiones generadas sobre la misma y se anima al resto del alumnado a intervenir de manera crítica. Aunque se establecen plazos orientativos y se facilita un acompañamiento continuado que se amolda a las necesidades de cada grupo, se **incentiva la toma de decisiones y la capacidad de adaptación del alumnado.** Finalmente, el trabajo queda archivado para su visualización en el propio instituto y, en algunos casos, en la plataforma de streaming Klikatu Cine Invisible de KCD ONGD.

Durante el curso escolar 2021 - 2022 se han llevado a cabo **17 talleres, 9 en euskera y 8 en castellano**, en los siguientes municipios y centros: CIFP Elorrieta Erreka Mari LHII (Bilbao), IES Ibarrekolanda BHI (Bilbao), IES Artaza-Romo BHI (Leioa), IES Saturnino de la Peña BHI (Sestao), CIFP Nicolás Larburu LHII (Barakaldo), FPB Biturtxa OLH (Barakaldo), IES Mungia BHI (Mungia), CIFP Iurreta LHII (Iurreta), IES Aixerrota BHI (Getxo).

Han participado **286 personas (57% mujeres)** y se han producido **51 cortometrajes, 18 de ellos en euskera**, de diversas temáticas sociales (el peligro de las redes sociales, el bullying, el alcoholismo y drogodependencias, la salud mental, la exclusión social, la diversidad funcional, la LBGTfobia, la eutanasia, la violencia machista, la diversidad funcional, relaciones tóxicas, la COVID-19 ...) siempre bajo su punto de vista.

Destacamos que **siete de estas obras han sido exhibidas fuera de concurso en el 14º Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak" de Bilbao 2022**. Estas obras se han programado entre las diferentes sesiones en institutos del Festival, permitiendo arrancar cada sesión con una de ellas.

Más sobre estos talleres: <https://www.kcd-ongd.org/ikasleen-klaketa>

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	800	800

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	286

#### D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Promocionados los 17 ODS y la Agenda Euskadi 2030 a través de cine social online entre alumnado y profesorado con la promoción de procesos de sensibilización y comunicación participativa que culminan con la producción y difusión de piezas audiovisuales con enfoque de derechos y perspectiva de género.	IOV1. Al menos 180 estudiantes y 15 docentes amplían su interés en torno a la CpTS y al cine social y desarrollan habilidades/capacidades para hacer cine con smartphones como agentes críticos en el marco de los talleres <i>Ikasleen Klaketa</i> .  IOV2. El 85% del profesorado participante de la iniciativa <i>Ikasleen Klaketa</i> valora que ha adquirido información y herramientas educativas adecuadas para trabajar en el aula los ODS y alternativas de transformación social desde la CpTS.	IOV1. Una vez finalizado el proceso de talleres <i>Ikasleen Klaketa</i> del curso 2021-22, se han completado el trabajo colectivo de reflexión y producción de 53 obras sociales (18 en euskera).  De las 53 obras, 5 han sido seleccionadas para ser proyectadas en el Festival, en concreto 1 en cada sesión programada en los centros educativos.  Por lo tanto, al finalizar el proyecto, se han elaborado 114 obras audiovisuales en el marco de los talleres que abordan contenidos CpTS.  IOV2. Al finalizar el proyecto, son 14 los centros educativos con los que mantenemos trabajo (comenzamos el proyecto con 12) y los convenios de colaboración firmados con KCD ONGD tendrán duración hasta que una de las partes decida romper la relación.



	<p>IOV3. Al finalizar los talleres al menos el 70% del alumnado demuestra que ha mejorado sus conocimientos/actitudes respecto a la migración, el cambio climático y a problemáticas de una sociedad diversa como la vasca y respecto a sus realidades cotidianas que, en algunos casos, pueden ser vinculados a los ODS.</p>	<p>En las reuniones de evaluación sobre el Festival con centros educativos se puede ver cómo el profesorado valora positivamente la relación de trabajo y colaboración con KCD ONGD.</p> <p>IOV3. Tras la realización de las encuestas de valoración, el 100% del profesorado reconoce que los talleres abordan temas que se encuadran dentro de los ODS y la Agenda 2030, lo que les permite trabajar con el alumnado alternativas en relación con estos, mientras que el 54% del alumnado han valorado por encima de 2.5 puntos sobre 4 la promoción de actitudes reflexivas y críticas sobre diferentes temáticas a través de los talleres.</p> <p>Tras la realización del total de las encuestas de valoración, el 54% del alumnado han valorado por encima de 2.5 puntos sobre 4 la promoción de actitudes reflexivas y críticas sobre diferentes temáticas a través de los talleres.</p> <p>Gran parte del alumnado considera que se han mantenido debates más profundos y reflexivos en materias como la comunicación, tanto en cuanto a su contexto como en relación con los contenidos técnicos. También se valora positivamente el trabajo realizado en relación con cuestiones de género, derechos LGBTQ+, salud mental, adicciones o vivencias personales y sociales.</p>
--	---	---

**ACTIVIDAD 4**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	ESCUELA DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para la Transformación Social.
Lugar desarrollo de la actividad	En Euskadi

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Ante la evidencia de la desigualdad de género, Kultura Communication Desarrollo -KCD ONGD- pone en marcha diferentes **espacios para fortalecer el empoderamiento de mujeres en el ámbito de la Comunicación audiovisual.**

En otras ediciones, este taller ha sido dirigido a mujeres no profesionales del sector audiovisual, pero en 2022, contando con la presencia en Bilbao de la **cinéasta cubana Marilyn Solaya**, se ha optado por impartir un taller dirigido a estudiantes de comunicación audiovisual y de las universidades de Cine de Bilbao.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

El taller ha ofrecido un recorrido por el proceso de creación de una película, a partir del análisis real de la creación de la ficción *Vestido de novia* (2014), desde el documental *En el cuerpo equivocado* (2010). Se trata de un método de trabajo que la directora cubana Marilyn Solaya lleva desarrollando desde el comienzo de su andadura en las artes escénicas.

Finalmente **han participado 10 mujeres**, y los objetivos del taller **"del documental al largometraje de ficción"** han sido:

- Conocer de primera mano el trabajo de una mujer cineasta con perfil internacional.
- Ofrecer una mirada global del proceso creativo de una propuesta audiovisual, desde la creación hasta la distribución.
- Generar un espacio de confianza entre mujeres participantes para explorar, dialogar y fortalecer el pensamiento colectivo entre mujeres cineastas.
- Ofrecer a mujeres cineastas nuevas herramientas para fortalecer su empoderamiento profesional y social.
- Reflexionar sobre diferentes conceptos necesarios para que la comunicación pueda desarrollar su potencial transformador.

Más información: <https://www.kcd-ongd.org/escuela-kcd>

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	500	500

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	10

#### D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivos	Indicadores	Cuantificación
Fortalecer las capacidades de mujeres, hombres y colectivos sociales en Euskadi como agentes de Desarrollo Sostenible a través de la Comunicación para la Transformación Social (CTS).	IOV.1. En cada edición del taller de vídeo-participativo realizado por mujeres se capacitan al menos 12 mujeres y se elabora al menos 1 cortometraje que la ciudadanía vasca visibiliza en la Caravana de Cine realizado por mujeres, empoderándose en el uso de herramientas audiovisuales y profundizando en temáticas vinculadas a los ODS.	IOV.1. En la edición 2022 del taller se han capacitado 10 mujeres, y tras la encuesta de valoración la opinión general es que el taller les ha permitido ofrecer una mirada global del proceso creativo de una propuesta audiovisual, generar un espacio de confianza entre mujeres participantes para explorar, dialogar y fortalecer el pensamiento colectivo y ofrecer nuevas herramientas para fortalecer el empoderamiento profesional y social.

**ACTIVIDAD 5****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN RED Y ACCIÓN PARA DEFENDER Y PROTEGER LAS VIDAS SOSTENIBLES Y LIBRES DE VIOLENCIAS DESDE MÉXICO.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	México

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

En 2022 se inicia este proyecto, que da continuidad al proceso de desarrollo conjunto que KCD ONGD y Ojo de Agua Comunicación Indígena de Oaxaca impulsan desde hace más de una década, con apoyo de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB) en 2012 y de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) desde 2013 de forma bienal y estable (son ya seis los proyectos aprobados por la AVCD).

Se trata de una **estrategia de comunicación comunitaria contrahegemónica** que orienta sus esfuerzos a promover las vidas sostenibles y libres de violencias, con especial énfasis en los derechos de las mujeres, de las personas defensoras y de los pueblos indígenas. Las alianzas tejidas con organizaciones feministas centroamericanas se materializan en este proyecto de forma concreta promoviendo una **cultura de tolerancia 0 a las violencias a través de la metodología del teatro para la sanación**.

Las **radios comunitarias** han demostrado ser agentes clave y continuarán fortaleciéndose para informar, educar, movilizar y transformar positivamente a las comunidades, con un claro y creciente enfoque de género y de fomento de las lenguas, culturas y formas de vida diversas.

La AVCD ha aportado 593.842,50€ del presupuesto total de 744.709,53€.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	200	200

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200.000	250.000

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Profundizar y extender una estrategia de comunicación comunitaria transformada en red, innovadora y orientada a la acción desde lo local a lo global, centrada en la defensa de los derechos humanos, de defensoras y defensores, el cuidado al medio ambiente, y la promoción de vidas sostenibles en equidad de género, con liderazgo de mujeres y pueblos indígenas, fortaleciendo alianzas y capacidades.	I.O.V.1.O.E. 8 radios comunitarias estratégicas del estado de Oaxaca han construido participativamente y extendido mensajes y programas para la promoción de las vidas sostenibles y libres de violencias a 30 comunidades de 4 regiones de Oaxaca; y a 4 países centroamericanos mediante 20 medios comunitarios.	IOV.1 Durante el segundo periodo, las y los integrantes <b>de 5 de las 9 radios comunitarias participantes de 4 regiones del Estado de Oaxaca</b> , han implementado medidas concretas hacia la igualdad de género en su estructura, gestión y producciones, falta concretar que al menos 3 de ellas se declaren abierta y públicamente como radios con tolerancia cero al acoso sexual, por motivo de sexo o diversidad sexual.
	I.O.V.2.O.E. Al finalizar el proyecto, las radios comunitarias han construido una hoja de ruta para dar continuidad a su acción de denuncia y prevención de las violencias machistas, con implicación de al menos 15 organizaciones sociales y de DDHH (20% feministas/ de mujeres) y autoridades locales, que se comprometen en ese itinerario.	IOV.2 Al finalizar el segundo periodo, se ha incrementado en un 10% el número de comunicadoras en las radios.
	I.O.V.3.O.E. Debido a su participación en las acciones del proyecto, 30 organizaciones sociales promotoras de derechos y 30 medios comunitarios han intercambiado y construido conocimiento para promover vidas sostenibles y libres de violencias, derivando en al menos 3 nuevas alianzas para acciones concretas futuras, con implicación de una organización feminista.	IOV.3. Al finalizar el segundo periodo las y los comunicadores continúan en el proceso de adquirir capacidades y herramientas para gestionar mejor sus radios, enriquecer su barra programática e incrementar su participación en espacios de decisión de las radios y de sus comunidades.
	I.O.V.4.O.E. El 90% de las y los radialistas y de actoras y actores claves evaluados de manera externa, destacan al menos 3 acciones que le han resultado especialmente innovadoras y eficaces para los fines del proyecto.	IOV.4.O.E. Durante el segundo periodo se han difundido en 9 medios comunitarios al menos el 40% de las 137 producciones radiofónicas y un (1) audiovisual realizado en el marco del proyecto, visibilizando aportes de las mujeres al desarrollo de sus comunidades, obstáculos y violencias de género que ellas enfrentan, las que enfrentan las personas trans de comunidades de Oaxaca, causas e impactos del cambio climático y estrategias de defensa del territorio y amenazas a sus defensores/as.
		I.O.V.5.O.E. Un año después de iniciado el proyecto están en construcción las medidas de autocuidado, diseñadas a través del proyecto, que ayudarán en la protección y en la labor de defensa de DDHH, para después implementarlas en al menos 10 medios comunitarios de Oaxaca, México y Centroamérica.F.V.6.1. Plan de estrategias y acciones del 7º Seminario de Comunicación Comunitaria en Mesoamérica.
		I.O.V.6.O.E. Al término del segundo periodo se está elaborando un documento que marca estrategias claramente definidas que articulan a comunicadoras y comunicadores de México y Centroamérica en la defensa de derechos y la mitigación de riesgos a su propia integridad.

**ACTIVIDAD 6****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	HABANA 500: ESPACIOS CREATIVOS PROMOVRIENDO EL DESARROLLO, LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA INTEGRAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Esta iniciativa, culminada en diciembre de 2022, ha contribuido a la consolidación y articulación de agentes culturales para la dinamización del tejido urbano y socioeconómico del Centro Histórico La Habana Vieja, a través del desarrollo conjunto de la cultura, la economía y patrimonio. Ello a partir de la creación y puesta en marcha de dos centros culturales: el Centro Habana Espacios Creativos y la Casa Titón y Mirtha, los cuales han establecido sinergias entre sus programaciones culturales para impulsar, promover y apoyar la creación artística joven, asistiendo así al desarrollo de la economía creativa del territorio.

Durante el año 2022, la fábrica de creación artística Habana Espacios Creativos, se ha mantenido funcionando como un espacio para el apoyo a personas jóvenes creadoras y emprendedoras. Muestra de ello ha sido la realización de ciclos de cine-debate para dar a conocer la creación audiovisual de personas adolescentes y jóvenes del territorio; así como los talleres de creación organizados de conjunto con el Centro a+ Espacios Adolescentes, en diferentes manifestaciones artísticas (fotografía, comunicación audiovisual, diseño, literatura, entre otras), dirigidos a público adolescente y joven, con la correspondiente difusión y visibilidad de las creaciones y producciones resultantes de estos procesos formativos a través de ciclos de exposiciones. Durante 2022, se han desarrollado 2 nuevas modalidades de becas de creación: Gestión cultural y producción audiovisual. Estas becas consisten en la asesoría y acompañamiento en el desarrollo y promoción de sus productos culturales y creativos a 10 personas creadoras.

Por su parte, el centro cultural Casa de Titón y Mirtha, ha mantenido durante el año 2022 su amplia oferta cultural, abarcando sesiones de cine-debate de género con la proyección de obras realizadas por mujeres, cine comunitario y charlas sobre historia del cine y crítica cinematográfica, dirigidas a adolescentes y jóvenes y a población de la comunidad en general. De este modo se ha consolidado como un espacio de aprendizaje e intercambio sobre la producción cinematográfica, de carácter intergeneracional, que ha contribuido a dinamizar y revitalizar el tejido sociocultural de la comunidad donde se encuentra enclavado.

Finalmente, con el objetivo de apoyar la promoción de las industrias culturales y la economía creativa no solo en la Ciudad de La Habana, sino en el resto del país, el proyecto ha permitido incorporar en la Red de Ciudades Patrimoniales de Cuba la concepción de economías creativas a los procesos de desarrollo que se generan en cada uno de estos territorios del país. Para ello, durante el año 2022, se ha desarrollado un proceso de diagnóstico e investigación sobre el ecosistema cultural y creativo de algunas de las ciudades patrimoniales de Cuba (Matanzas, Cienfuegos y Bayamo), así como la realización de talleres y eventos de carácter nacional para la posterior divulgación y socialización de los resultados de dicha investigación, los cuales han servido como espacios para que cada una de las ciudades que integran la RED, conociendo las potencialidades culturales y creativas, las fortalezas y debilidades de sus territorios, inserten la temática de las economías creativas como una de las líneas estrategias de sus respectivos planes de desarrollo integral (PEDI).

El proyecto se ha ejecutado gracias a la financiación de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD), que ha contribuido con 599.699,52 € de un presupuesto total de 757.121,11 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	200	220
Personal con contrato de servicios	3	3	100	100
Personal voluntario	20	25	50	50

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	85.000

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la participación de agentes culturales para dinamizar espacios públicos, universalmente accesibles y seguros, para generar capacidades y sinergias socioculturales y socioeconómicas en función del desarrollo local equitativo y sostenible.	IOE.1. Al finalizar el proyecto, la fábrica de creación Habana: Espacios Creativos cuenta con el equipamiento tecnológico y artístico necesario para que jóvenes artistas (20 personas, al menos 60 % mujeres), desarrollen su trabajo creativo desde la perspectiva de la economía creativa.	IOE.1.- Al mes 21 de ejecución del proyecto (septiembre de 2020), la fábrica de creación Habana Espacios Creativos cuenta con el equipamiento, mobiliario e insumos tecnológicos y artísticos necesarios para los talleres de creación. Ello ha permitido que al finalizar el proyecto (diciembre de 2022) 21 jóvenes artistas (60 % mujeres), desarrollen su trabajo creativo y artístico desde la perspectiva de la economía creativa, a partir del desarrollo de becas de creación en las modalidades de Nuevos Medios (2), Artes visuales (2), Artes escénicas (3), Música (1), Fotografía (1), Literatura (2), Gestión Cultural (4) y Producción audiovisual (6), los que conforma la primera edición de becas de creación del centro.
	IOE.2. Al finalizar el proyecto, la OHcH cuenta con una nueva programación articulada entre Habana: Espacios Creativos y el Centro a+ espacios adolescentes, liderada por jóvenes creadores/as, para la promoción de la creatividad artística entre adolescentes del territorio de Habana Vieja, que incluye: -Formación técnica -Creación práctica -Exposición de la producción	IOE.2.- Al finalizar el proyecto, la OHCH cuenta con una nueva programación articulada entre Habana Espacios Creativos y el Centro a+ espacios adolescentes, liderada por personas jóvenes creadoras, para la promoción de la creatividad artística entre adolescentes del territorio de Habana Vieja, que ha propiciado el desarrollo de las relaciones intergeneracionales entre adolescentes y jóvenes, intercambio de saberes y aprendizajes técnicos y prácticos, creativos, trabajo en equipo, poniendo en valor el patrimonio, la comunidad y la cultura como herramientas de transformación social.
	IOE.3. Al finalizar el proyecto, la OHcH a través de tres espacios articulados 3, cuenta con una programación cultural de exposiciones de productos realizados por adolescentes y jóvenes creadores/as a la comunidad del Centro Histórico.	Como resultado de esta programación conjunta se han desarrollado los siguientes talleres teórico-prácticos para público adolescente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Taller de literatura</li><li>• Taller de fotografía</li><li>• Taller de Comunicación (podcast)</li><li>• Taller de Comunicación Audiovisual</li><li>• Taller de arquitectura</li><li>• Taller de Diseño</li><li>• Taller de Redes Sociales</li><li>• Taller de industrias culturales</li></ul>
	IOE.4. Al finalizar el proyecto, el Centro de Programación e Investigación Audiovisual	

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

	<p>“Tomás Gutiérrez Alea” en el centro de la Habana Vieja, rehabilitado, equipado y en funcionamiento como un espacio público de producción y exposición de arte audiovisual a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.Una mediateca especializada en la obra del cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea.</li> <li>. Una sala de proyección para 30 personas</li> <li>. Una biblioteca especializada en la obra del cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea.</li> <li>. Una oferta formativa sobre cine y género</li> </ul> <p>IOE.5. En el mes 24 del proyecto, al menos 3 Oficinas de la Red de Oficinas del Historiador incorporan en sus Planes de Desarrollo Integral una línea estratégica con objetivos dirigidos a potenciar el desarrollo de las economías creativas, que incluirá al menos los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Acciones de planificación y gestión urbana.</li> <li>·Apartado específico para la reducción de las desigualdades de género en materia de desarrollo económico.</li> <li>·Apartado para el desarrollo ambiental y urbanístico.</li> <li>·Apartado de seguimiento y evaluación.</li> </ul>	<p>IOE.3.- Al finalizar el proyecto, la OHCH ha consolidado una oferta cultural, artística y creativa para la población adolescente y joven del Centro Histórico, con el funcionamiento de los centros Habana Espacios Creativos, a+ Espacios Adolescentes y Casa Titón y Mirtha. Esto ha permitido que estos centros a su vez hayan logrado articular una programación conjunta a partir de los resultados de sus actividades con estas poblaciones, que han sido mostrados a través de exposiciones conjuntas abiertas a la comunidad desde y para el Centro Histórico.</p> <p>Se realizaron tres Exposiciones en Habana Espacios Creativos: “Hombres, Obras y Máquinas”, “R- Existencias: Historias de luchas y ocupaciones” la cual exhibió las obras de 20 jóvenes fotógrafos (ambas en la modalidad de fotografía) y la Exposición de artes plásticas “Caprichos” a cargo del joven creador Yohy Suárez, que estuvo acompañada de un concierto del grupo Habana Ensemble Interactivo y actividades con población infantil y de la comunidad del Centro Histórico.</p> <p>Se realizó la Jornada “El empoderamiento femenino, la igualdad y la no violencia”, con la Exposición y la proyección del documental del mismo nombre: “TODAS. En busca de un espacio”, que estuvo acompañada de un Coloquio para debatir sobre los estereotipos de género, feminismo, historia de mujeres, masculinidades y diversidad.</p> <p>Además, se realizaron 3 exposiciones en el centro a+ Espacios Adolescentes (Ver anexo II.7.3 y II.8.8), para la presentación de los productos elaborados por adolescentes como resultado de los talleres de fotografía y diseño, así como para la presentación y premiación de los trabajos presentados a la 3ra edición del Concurso Veo Más que estuvo dedicado a la economía creativa y las industrias culturales.</p> <p>IOE.4.- Al finalizar el proyecto, el Centro de Programación e Investigación Audiovisual Casa Titón y Mirtha, en el centro de la Habana Vieja, ha sido rehabilitado, equipado y puesto en funcionamiento como un espacio público de producción y exposición de arte audiovisual a través de los diferentes espacios con que cuenta, que incluyen una mediateca y una biblioteca especializadas en la obra del cineasta cubano Tomás Gutiérrez Alea, una sala de proyección para 30 personas, y una oferta formativa y cultural sobre cine y género.</p> <p>De este modo, con la puesta en marcha del Centro, se ha brindado a la Comunidad de San Isidro, una atractiva oferta cultural, que hasta la fecha había sido demanda de los habitantes de este barrio, como resultado de la cual se han consolidado espacios de aprendizaje e intercambio sobre la producción cinematográfica, de carácter intergeneracional, no solo para adolescentes y jóvenes, sino para toda la comunidad de manera general, que ha incluido sesiones de cine-debate de género, cine comunitario y charlas sobre historia del cine y crítica cinematográfica.</p>
--	---	--

		<p><b>IOE.5.-</b> En el mes 24 del proyecto, 3 Oficinas de la Red de Oficinas del Historiador de ciudades Patrimoniales de Cuba (Oficina del Conservador de la ciudad de Matanzas, Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos y Oficina del Conservador de la Ciudad de Bayamo), han realizado un proceso de diagnóstico de las Economías Creativas e Industrias Culturales de sus respectivas ciudades. Dicha información ha sido compilada en tres cuadernos informativos (Ver anexos II.11.10; II.11.11; y II.11.12) que funcionan como instrumentos claves para estas oficinas, en tanto les ha permitido conocer el potencial cultural y creativo con que cuentan, así como sus principales fortalezas y debilidades para establecer acciones necesarias en pos de impulsar el desarrollo de las economías creativas en sus territorios. Además, estos instrumentos han permitido a las tres oficinas incorporar en los Planes de Desarrollo Integral que estas ciudades tienen en construcción una línea estratégica con objetivos dirigidos a potenciar el desarrollo de las economías creativas. Para ello se incluyen acciones para la planificación y la gestión urbanas, acciones que contribuyan a la reducción de las desigualdades de género en materia de desarrollo económico, para el desarrollo socioambiental y urbanístico y para sus respectivos seguimientos y evaluación.</p>
--	--	--

#### ACTIVIDAD 7

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO EL DESARROLLO CULTURAL EN LA HABANA VIEJA: INTERCAMBIO ENTRE CIUDADES DEL SUR PARA EL RESCATE PATRIMONIAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

##### Descripción detallada de la actividad realizada.

En febrero de 2022 ha finalizado la ejecución de esta iniciativa, como parte de la cual se ha contribuido a la implementación de una estrategia para fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo sociocultural de La Habana Vieja, que incluye la realización de un programa de espacios de concertación y capacitación, en el que han participado personas que lideran y gestionan proyectos socioculturales comunitarios e institucionales del territorio, así como acciones socioculturales dirigidas a la población local.

Concretamente, durante los primeros meses del año 2022, tras la COVID-19, se han retomado las acciones finales del proyecto, encaminadas a la dinamización de los espacios públicos de la comunidad, como es el caso de actividades culturales y presentaciones de proyectos socioculturales comunitarios en los distintos Consejos Populares de La Habana Vieja, lo que además ha permitido visibilizar y difundir el trabajo que parte de estos proyectos realizan para el desarrollo sociocultural de la localidad, haciendo énfasis en aquellas iniciativas lideradas por mujeres.

El proyecto ha contado con una financiación por parte del Ayuntamiento de Bilbao de 69.962,61 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15		
Personal con contrato de servicios	3	3		
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	85.000

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Consolidar la participación de agentes culturales para dinamizar espacios públicos, universalmente accesibles y seguros, para generar capacidades y sinergias socioculturales y socioeconómicas en función del desarrollo local equitativo y sostenible.	<p>IOE.1. Al finalizar el proyecto se cuenta con un mecanismo entre el EDCC y las y los líderes de proyectos e iniciativas culturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja para la conformación de un boletín cultural de emisión mensual.</p> <p>IOE.2. Al finalizar el proyecto al menos el 40% de los proyectos socioculturales comunitarios incluidos en la agenda de la OHCH estarán liderados por mujeres y el 70 % cumplen con los criterios del CTS establecidos por el EDCC.</p> <p>IOE.3 A partir del mes 8 del proyecto, los programas radiales de Habana Radio cubrirán informativamente al menos el 60 % de las iniciativas culturales apoyadas por el proyecto, siendo la cobertura al menos el 50% a proyectos liderados por mujeres.</p> <p>IOE.4 Al finalizar el proyecto se cuenta con un documento de recomendaciones elaborado por la OHCH para el desarrollo del PMSV, identificando al menos 3 mediadas para incluir la perspectiva de género en el desarrollo patrimonial.</p>	<p>IOE.1.- Indicador cubierto al 100%. En el marco del proyecto de cooperación, como resultado de los espacios de concertación realizados entre especialistas de la Subdirección de Gestión Cultural que conforman el equipo del Espacio para el Desarrollo Cultural Comunitario (EDCC) y especialistas de diversas instituciones culturales de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), con líderes y gestores de proyectos socioculturales de La Habana Vieja y actores locales que intervienen en el desarrollo cultural del territorio; se creó y aprobó un Plan de Acciones para fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo cultural de La Habana Vieja 2021-2022.</p> <p>Dicho plan es un resultado de la estrategia para fortalecer la participación comunitaria en el desarrollo cultural del territorio, en la que trabaja la OHCH. En el proceso de elaboración y validación de la propuesta, participaron alrededor de 40 personas, entre ellas, líderes de proyectos culturales comunitarios, la jefa del Grupo de Desarrollo Local de la Dirección de Plan Maestro de la OHCH, especialistas y promotoras culturales de la Dirección Municipal de Cultura, especialistas de las Direcciones de Gestión Cultural y Plan Maestro, así como personal directivo, especialistas, gestores y promotores de instituciones culturales de la OHCH.</p> <p>La propuesta resultante, incluye entre sus apartados, un punto específico dirigido a la estrategia de comunicación, y a las acciones concretas a realizar para lograr establecer una articulación entre la programación cultural de la OHCH y la de los proyectos socioculturales comunitarios de La Habana Vieja. En este sentido, se acordó establecer un mecanismo entre el EDCC y las personas líderes de proyectos comunitarios e iniciativas culturales en los distintos Consejos Populares de La Habana Vieja para la conformación de un boletín cultural de emisión mensual, que incluye las siguientes acciones:</p>



FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
**Firma válida.**

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
**Firma válida.**

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insertar en la lista de correos del sitio web Habana Cultural de la OHCH, las direcciones de correos electrónicos de los actores culturales locales (tanto de líderes, gestoras y gestores de proyectos e indicativas socioculturales comunitarias, como de actores de la Dirección Municipal de Cultural y demás instituciones locales que intervienen en el desarrollo cultural del territorio).</li> <li>• Incluir las propuestas culturales barriales en los soportes comunicativos digitales e impresos de la Oficina del Historiador: Tabloide Programa Cultural, portal y páginas web, redes sociales del Programa Cultural. Para ello se acordó programar un encuentro mensual entre líderes de proyectos socioculturales comunitarios y el equipo de especialistas del Departamento de Comunicaciones del EDCC, para intercambiar sobre las acciones que estarán desarrollando los proyectos en el territorio durante el mes siguiente, y de este modo esta información pueda ser incluida en el tabloide del Programa Cultural de la OHCH, que funcionará como boletín cultural que de forma mensual presentará las propuestas culturales tanto de las instituciones de la OHCH como de los proyectos e iniciativas comunitarias de La Habana Veja.</li> <li>• Favorecer la inclusión de promociones de los productos culturales barriales en las pantallas del Centro Histórico.</li> </ul> <p>Debido a la situación epidemiológica que ha enfrentado el país durante la mayor parte del año de ejecución del proyecto, la mayoría de las iniciativas y proyectos socioculturales comunitarios del territorio vieron limitada la realización de sus actividades habituales, por lo cual se dificultó la emisión de un boletín mensual que estuviese dedicado únicamente a las acciones culturales de los proyectos comunitarios del territorio, debido a la inexistencia de una cartelera estable de programación cultural presencial. Como alternativa, y como resultado de la puesta en práctica del plan de acciones mencionado, se acordó incluir las acciones que desarrollaran los proyectos socioculturales comunitarios del territorio en el tabloide del Programa Cultural de la OHCH que mensualmente se difunde a través de los diferentes canales y soportes comunicaciones de la institución. De este modo se garantizó la difusión de la actividad de diversos proyectos comunitarios del territorio.</p> <p>Como resultado de este mecanismo, durante el período de ejecución del proyecto se ha emitido de forma mensual este Programa Cultural (durante los meses de enero de 2021 a febrero de 2022), en el cual se ha insertado la programación cultural de proyectos comunitarios del territorio, para garantizar su difusión y visibilidad.</p>
--	--	--



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

		<p>IOE.2.- Indicador cubierto al 100%. Durante el año de ejecución del proyecto, el equipo de la Subdirección de Gestión Cultural garantizó la inclusión en la agenda cultural de la OHCH de diversos proyectos socioculturales comunitarios, tanto a través de la promoción de actividades y visibilidad de dichos proyectos mediante el Programa Cultural, las redes sociales y del sitio web Habana Cultural; como a través de las acciones diseñadas para presentación de estos proyectos en el escenario comunitario (espacios de concertación, acciones de capacitación, presentaciones socioculturales en los espacios públicos).</p> <p>En todas estas acciones se incluyeron un total de 12 proyectos socioculturales comunitarios del territorio de los cuales el 50% está liderado o representado por mujeres (6 proyectos: proyecto "Necesitamos de tu sonrisa"; proyecto "Casa Insurgente"; proyecto "Terarte"; proyecto "Arte Corte"; proyecto "Gigantería" y proyecto "Alrededor de las Artes"). Además, el 100 % de los proyectos incluidos en las acciones y cartelera cultural de la OHCH, cumple con los criterios CTS establecidos por el EDCC, que se refieren a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Representar la realidad humana diversa en cuanto a género, edad, grupos sociales y/o económicos, cultura y religión, etcétera.</li> <li>- Visibilizar o incluir propuestas de transformación de situaciones para promover la diversidad de identidades de género y culturales.</li> <li>- Representar a las personas sin denigrar, estereotipar, ni adjudicar roles tradicionales patriarcales, heteronormativos, etnocéntricos o de clase a las personas.</li> <li>- Visibilizar mujeres empoderadas y/o que colaboran juntas para un objetivo; y/o que recogen sus denuncias, inquietudes, perspectivas o propuestas.</li> <li>- Mostrar o promover el respeto al patrimonio, la sostenibilidad ecológica, económica y social.</li> <li>- Respetar las condiciones de los inmuebles, así como garantizar la conservación y preservación del patrimonio.</li> <li>- No agredir los ecosistemas en los que se encuentran las áreas públicas del Centro Histórico.</li> </ul> <p>IOE.3.- Indicador cubierto al 100%. Durante la ejecución del proyecto, a través de los programas radiales de Habana Radio, como la revista Vitrales, se garantizó la cobertura y promoción del 72 % de las iniciativas culturales del proyecto. Ello se traduce en que se promovieron a través de los programas radiales, 18 de las 25 iniciativas socioculturales realizadas en el marco del proyecto, entre las que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios de concertación entre líderes de proyectos comunitarios, actores locales del gobierno, promotores</li> </ul>
--	--	--

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

		<p>culturales barriales y especialistas de instituciones culturales de la OHCH (se promovieron 8 de los 10 espacios de concertación realizados).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de capacitación a personas líderes de proyectos comunitarios, actrices locales del gobierno, promotoras culturales barriales y especialistas de instituciones culturales de la OHCH (se promovieron 4 de las 6 realizadas en el proyecto).</li> <li>- Presentaciones culturales de proyectos comunitarios en espacios públicos del territorio (se promovieron 5 de 6 realizadas en el proyecto).</li> <li>- Concursos para promover la participación ciudadana (se promovió 1 de los 3 realizados en el proyecto).</li> </ul> <p>El 63.6 % de los programas radiales en los que se promovieron las iniciativas culturales del proyecto, estuvo protagonizado por mujeres. Esto se traduce en que de un total de programas radiales realizados (11), 6 estuvieron dirigidos tanto a entrevistas de mujeres que lideran y / o gestionan proyectos e iniciativas socioculturales tanto comunitarias como institucionales, como a promover acciones del proyecto lideradas por mujeres, como es el caso de capacitaciones sobre género y emprendimiento o género y arte, entre otras.</p> <p>IOE.4.- Indicador cubierto al 100%. Como resultado de la misión de intercambio con una delegación senegalesa (integrada por Mamadu Dia y Laura Feal (coordinadoras de la ONGD senegalesa Hahatay), así como actrices locales de la Municipalidad de Saint Louis y entidades representativas del patrimonio de esta ciudad de Senegal) que tuvo lugar en el País Vasco en octubre de 2021, la delegación de la OHCH integrada por: Katia Cárdenas (Directora de Gestión Cultural de la Dirección de Patrimonio Cultural de la OHCH), Magda Resik Aguirre (Directora de Comunicaciones de la OHCH) y Patricia Rodríguez Alomá (Directora del Plan Maestro de la OHCH), elaboró un documento de recomendaciones para contribuir al desarrollo patrimonial de la ciudad de Saint Louis (Senegal) (Ver Anexo 13.2.3), que incluye las siguientes propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un plan de trabajo para la cooperación triangular a partir del intercambio técnico y profesional entre países del sur global (La Habana/ Saint Louis) y Bilbao, para la socialización de buenas prácticas experiencias y conocimientos en cuanto al modelo de gestión patrimonial del Centro Histórico La Habana Vieja contribuyendo al desarrollo patrimonial de la ciudad de Saint Louis (Senegal).</li> <li>-Incluir en las acciones de intercambio paneles de buenas prácticas realizado por instituciones culturales de</li> </ul>
--	--	---

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

		<p>la OHCH, para transmitir a la delegación de Senegal la experiencia de estas entidades en la transversalización de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio inmaterial.</p> <p>-Realizar acciones de intercambio académico y cultural entre la delegación de Senegal y la OHCH, sobre el patrimonio inmaterial y la cultura de Senegal y el patrimonio cultural asociado a la matriz africana en Cuba.</p> <p>-Desarrollar soportes de comunicación para visibilizar la singularidad y los puntos comunes del patrimonio material e inmaterial y los modos de vida de Cuba y Senegal.</p>
--	--	--

**ACTIVIDAD 8**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA HABANA VIEJA PARA EL DISFRUTE Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, CON HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Como resultado de esta iniciativa, que se encuentra en fase de ejecución, se está contribuyendo a mejorar el entorno urbano y cultural de la Zona Priorizada para la conservación (ZPC) de la Ciudad de La Habana. Para ello, se ha puesto en marcha un proceso de difusión de los instrumentos existentes para una preservación y gestión participativa del patrimonio, a través de procesos formativos dirigidos a autoridades locales y población del Centro Histórico de La Habana, sobre ordenanza, control urbano, y el patrimonio material e inmaterial de la zona. Asimismo, haciendo uso de las herramientas de la Comunicación para la Transformación Social (CpTS), se ha realizado la producción y difusión de materiales y soportes comunicativos sobre las regulaciones urbanas, los instrumentos y estrategias de planeamiento y gestión territorial que desarrolla la OHCH en la ZPC, entre otros temas asociados a la preservación del patrimonio (plegables, sueltos, infografías, carteles, entre otros).

Durante el 2022, se ha continuado la restauración de uno de los edificios emblemáticos de la Habana Vieja, Palacio Conde Jaruco, que albergará la sede del Espacio para el Desarrollo Cultural Comunitario (EDCC), cuyo objetivo es promover la participación equitativa y la articulación de bienes y servicios socioculturales, dirigidos por y para la comunidad y con protagonismo especial de las iniciativas lideradas por mujeres. Para ello, se desarrollaron espacios de concertación y de formación, para consolidar alianzas entre la OHCH, autoridades locales, artistas, representantes, agentes sociales de proyectos socioculturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja. Estos espacios han permitido consensuar propuestas y modelos de gestión cultural más equitativos y participativos. Como resultado de estas alianzas, se han materializado diversas presentaciones artísticas de algunos de los proyectos socioculturales barriales en conjunto con las instituciones y propuestas culturales generadas por la OHCH, en los espacios públicos y nuevos escenarios de las comunidades de La Habana Vieja, lo que ha contribuido a la dinamización del tejido sociocultural a escala barrial, visibilizando y promoviendo el trabajo que realizan estos proyectos y su impacto en la comunidad.

Finalmente, como parte de la estrategia del proyecto orientada al fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la Red de Oficinas del Historiador y el Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba, se ha trabajado durante el año 2022 en la elaboración de la Estrategia de Comunicación de la

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

RED. Para ello se han realizado diferentes actividades talleres en los que han participado especialistas de comunicación de las diferentes oficinas que conforman la RED y que se encuentran inmersos en el proceso de elaboración de su estrategia para la difusión del patrimonio desde una perspectiva participativa, equitativa, inclusiva y medioambiental.

La financiación de la AVCD a esta iniciativa es de 597.469,85 €, sobre un total de 751.396,47 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15		
Personal con contrato de servicios	3	3		
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	85.000	85.000

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar el entorno urbano y cultural con base en la protección y difusión del patrimonio material e inmaterial a través de la comunicación para la transformación social desde una perspectiva participativa, equitativa, inclusiva y medioambiental.	IOE.1. Al finalizar el proyecto, reducido en un 10% el total de inmuebles de la ZPC que muestran incumplimientos de las regulaciones urbanas.	IOV.1. Se ha desarrollado y culminado satisfactoriamente por parte de un equipo de inspectores / as y especialistas de la Dirección de Inspección Control Urbano y Vivienda, un proceso de capacitación sobre regulaciones urbanas en la ZPC, que les ha aportado los conocimientos necesarios para poder evaluar y medir el estado de cumplimiento de las regulaciones urbanas por parte de la ciudadanía en el territorio, lo que permitirá responder a este indicador una vez se haya finalizado la ejecución del proyecto.
	IOE.2. Al finalizar el proyecto aumenta en un 10% la utilización de servicios institucionales de bienes socioculturales y de planificación, gestión y control urbanos en La Habana Vieja a partir de las alianzas entre la OHCH, las autoridades locales y los líderes de proyectos e iniciativas culturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja.	IOV.2. Al finalizar el proyecto, tanto el equipo del EDCC como especialistas de la Dirección de Plan levantarán la información del número de servicios institucionales de bienes socioculturales y de planificación, gestión y control urbanos creados como resultado del proyecto, así como su nivel de utilización por parte de la población local, lo que permitirá medir el estado de cumplimiento de este indicador al finalizar la ejecución del proyecto.
	IOE.3. Al inicio del 2º año de ejecución del proyecto se cuenta con un mecanismo consensuado de gestión cultural participativo entre el EDCC y representantes de proyectos e iniciativas culturales de los Consejos Populares de La Habana Vieja que incorpora al menos el 70% de los criterios del CTS establecidos por el EDCC.	IOV.3. Actualmente se ha concluido la redacción de la primera versión, y se está coordinando el próximo espacio para presentación, revisión y validación conjunta del procedimiento, en el que participarán tanto personas líderes de proyectos culturales comunitarios, especialistas y promotoras culturales de la Dirección Municipal de Cultura, especialistas de las Direcciones de Gestión Cultural y Plan Maestro de la OHCH, así como personal directivo, especialistas, personas gestoras y promotoras de instituciones culturales de la OHCH.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22739874S)

FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)

Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



<p>IOE.4 Al finalizar el proyecto la propuesta de comunicación de la OHCH incorpora y difunde por diferentes canales información sobre la memoria histórica y la lucha de las mujeres por los derechos civiles en Cuba.</p> <p>IOE.5. Al mes 18 de iniciado el proyecto la Red de Oficinas del Historiador cuenta con una estrategia de comunicación que integra las capacidades adquiridas e incorpora una perspectiva participativa, medioambiental y de género.</p> <p>IOE.6 Al finalizar el proyecto se habrán emitido al menos 20 programas televisivos "Ciudades en Red."</p>	<p>IOV.4. Se trabaja en la coordinación de la gira del proyecto "Todas" liderado por la cineasta y feminista Marilyn Solaya, así como la exposición "Todas en busca de un espacio" por tres de las ciudades patrimoniales de Cuba. Durante este proceso se recopilará información y datos sobre la memoria histórica y la lucha de las mujeres por los derechos civiles en Cuba, que atesoran estos territorios, las cuales posteriormente se incorporarán en una multimedia que será visibilizada a través del EDCC.</p> <p>IOV.5. Ya concluyó el apartado teórico y contextual de la comunicación en la Red, el cual ya ha sido finalizado. Actualmente se trabaja en la fundamentación de la Estrategia de Comunicación de la RED, su pertinencia y relevancia. Entre los meses de julio, agosto y septiembre se trabajará en las propuestas metodológicas y prácticas que integrarán la Estrategia de Comunicación.</p> <p>Se prevé que, para finales de septiembre, se cuente con una primera versión de la Estrategia, que será presentada, revisada y evaluada en el Segundo Taller de Comunicación de la RED, previsto celebrarse en la ciudad de Viñales en dicho mes.</p> <p>IOV.6. Actualmente se está trabajando en la consolidación del guion del primer programa o programa cero. Ya se han definido los miembros del equipo realizador del programa. El equipo gestor de la Dirección de Comunicaciones de la OHCH, realiza las gestiones necesarias para incorporar el programa en la programación de algún canal de televisión nacional.</p>
---	---

**ACTIVIDAD 9**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Con esta iniciativa se potencia el acceso de mujeres del territorio a recursos económicos y el fortalecimiento de sus capacidades, como vías para fomentar su empoderamiento económico y autonomía, a través de su participación e inserción laboral en emprendimientos creativos asociados a dos proyectos de desarrollo local de La Habana Vieja (proyecto Más allá de las Raíces y proyecto Arte Corte).

Para ello durante el año 2022 se han desarrollado acciones formativas que contribuyen a la superación profesional de las mujeres del territorio, en especial, mujeres afrodescendientes, mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y mujeres emprendedoras. Dichas acciones han sido coordinadas e impartidas por gestoras del proyecto "Más allá de las Raíces", así como por personal del proyecto de desarrollo local PDL 999+, que se especializa en la asesoría de creación de emprendimientos y proyectos en el territorio. Estas formaciones han permitido a las mujeres participantes aumentar sus conocimientos, herramientas y capacidades, para la creación y puesta en marcha de sus propios emprendimientos.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

La asesoría y acompañamiento del equipo de profesionales del PDL 999 ha sido clave para la creación de 5 nuevos proyectos de desarrollo local, liderados por algunas de las mujeres emprendedoras del territorio que han participado en los procesos formativos. Dichos proyectos ya han sido aprobados por el Consejo de Administración Municipal de La Habana, y se encuentran en fase de puesta en marcha.

Finalmente, se trabaja en el acondicionamiento del espacio del Salón de Belleza Inclusivo, que liderado por el proyecto Arte Corte, será un espacio que además de garantizar la inserción laboral de mujeres del territorio, brindará servicios especializados para personas con discapacidad.

El proyecto se está ejecutando gracias a la financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que contribuye con 263.964€ de un presupuesto total de 284.108€.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4		
Personal con contrato de servicios	3	3		
Personal voluntario				

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	

#### D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar el empoderamiento económico y autonomía de mujeres emprendedoras del Centro Histórico de La Habana, a través de su participación e inserción laboral en emprendimientos asociados a proyectos de desarrollo local.	I.O.1. Se dispone del Modelo de Gestión "Centro de las Raíces" Fortalecidas capacidades gestión negocios del 100% del personal Inaugurado "Centro de las Raíces", con 5 emprendimientos, 3 de mujeres y 70 % del personal femenino 150 mujeres afro participan formadas y sensibilizadas sobre su identidad.	I.O.1. Copia Modelo de Gestión "Centro de las Raíces"/ Actas y fotos de reuniones conformación y validación del modelo de gestión Programa de la formación/ Listado de asistentes a encuentros desagregado por sexo/Fotos Fotos de inauguración/ Plantilla laboral del centro.
	I.O.2. Acondicionado el salón de belleza 15 personas, 10 mujeres han sido formadas, de ellas 5 vulnerables, en el oficio de la peluquería y tratamiento a personas con algún tipo de discapacidad. Incorporadas a trabajar al salón de belleza 5 personas, 4 mujeres, 3 vulnerables.	I.O.2. Facturas de materiales/ Acta de chequeo de obras /Fotos. Programa de capacitación/ Listado de asistentes /Fotos Convenio de trabajo del personal del salón. I.O.3. Fotos/ Programa formativo/ Listado de participantes.
	I.O.3. 50 mujeres capacitadas en gestión de negocios 10% más de proyectos de desarrollo local liderados por mujeres Personal técnico de las diferentes entidades de la OHCH, Red de Ciudades Patrimoniales y emprendimientos, conocen e intercambian sobre desarrollo local.	Expediente de cada proyecto de desarrollo local. Memoria del evento/Ponencia de presentación de la experiencia/Lista de participantes /Fotos.

**ACTIVIDAD 10****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO APOYO A MUJERES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

El proyecto consiste en la creación del Museo Casa de la Obra Pía, perteneciente a la Dirección de Patrimonio Cultural de la OHCH, un "Laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres". Se trata de un espacio que ha propiciado la participación, intercambio, socialización y fortalecimiento de mujeres en situación de vulnerabilidad del territorio de La Habana Vieja, a quienes el equipo de profesionales del propio museo y de otras entidades de la OHCH, que funciona como equipo gestor del Laboratorio, ha ofrecido acompañamiento y formación, estimulando su desarrollo personal y cultural, a partir del vínculo con la historia y el patrimonio asociado a la Casa de la Obra Pía.

Para ello, se ha desarrollado un proceso de formación del equipo gestor del Laboratorio Psicodidáctico, sobre herramientas teórico-metodológicas para el trabajo y la atención con mujeres en situación de vulnerabilidad, que le ha permitido a este personal, diseñar e implementar el programa sociocultural adecuado para las mujeres que acceden al espacio, teniendo en cuenta sus particularidades y necesidades específicas.

Posteriormente se ha comenzado a implementar dicho programa, que incluye talleres de manualidades, espacios de consejería, charlas educativas y sesiones de cine-debates de audiovisuales realizados por mujeres, para el análisis de temas y problemáticas que afectan a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad del territorio, a la vez que permiten difundir la creación cinematográfica de mujeres realizadoras. Todas estas acciones del programa sociocultural del Laboratorio han contribuido a apoyar la formación de estas mujeres desde la cultura, el rescate y salvaguarda de las tradiciones patrimoniales, aportándoles herramientas para su autonomía, independencia y empoderamiento.

El proyecto se está ejecutando gracias a la financiación del Ayuntamiento de Bilbao, con un presupuesto de 70.000 euros.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3		
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	300

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar las condiciones de vulnerabilidad a las mujeres del Centro Histórico de La Habana Vieja, mediante la puesta en marcha en el Museo de la Obra Pía de un nuevo espacio para la socialización, intercambio y participación de este segmento poblacional, con énfasis en la cultura e historia de la institución.	<p>IOV.OE1: Al finalizar el proyecto, el Museo Casa de la Obra Pía alberga un “Laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres” adaptado a las necesidades del programa de atención a mujeres vulnerables con al menos las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionando de forma coordinada con instituciones locales.</li> <li>• Personal especializado formado.</li> <li>• Equipamiento completo y adaptado.</li> <li>• Programa de atención psicosocial elaborado y validado.</li> </ul> <p>IOV.OE2: Al cierre del proyecto, al menos 40 mujeres en situación de vulnerabilidad participan en las actividades del “Laboratorio Psicodidáctico de atención a las mujeres” que incluyen al menos 2 procedimientos teórico-metodológicos que se utilizan a nivel nacional e internacional en la atención integral a mujeres vulnerables.</p> <p>IOV.OE3: Al finalizar el proyecto, los informes de seguimiento personales elaborados por el Grupo Intersectorial muestran que al menos el 35 % de las mujeres participantes de las actividades refieren vivenciar un cambio personal que favorece la resolución de sus problemáticas en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.</p>	<p>FV1: Al finalizar el proyecto, el Museo Casa de la Obra Pía alberga un Laboratorio Psicodidáctico de atención a mujeres vulnerables con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionamiento coordinado entre instituciones locales especializadas en el trabajo y la atención a mujeres, que forman parte del Grupo de Trabajo Interinstitucional para la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, y el equipo gestor del Museo Casa de la Obra Pía.</li> <li>• Capacitado un equipo interinstitucional de especialistas que llevarán a cabo el Programa Sociocultural del Laboratorio, en herramientas y procedimientos para la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, lo que contribuirá a una mejor gestión de este espacio.</li> <li>• Programa de atención psicosocial elaborado y validado por especialistas y personal que integran el Grupo de Trabajo Interinstitucional para la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, que ha sido correctamente capacitado para estas funciones.</li> <li>• Adquirido el equipamiento e insumos necesarios para el funcionamiento de los espacios del Laboratorio Psicodidáctico de Atención a las Mujeres que funge en el Museo Casa de la Obra Pía.</li> </ul> <p>FV2: Al cierre del proyecto, se han identificado y participado en las actividades del programa sociocultural del Laboratorio Psicodidáctico de Atención a las Mujeres, de forma progresiva, 50 mujeres de La Habana Vieja que se encuentran en diversas situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>FV3: Al finalizar el proyecto, los informes de seguimiento personales elaborados por el Grupo de Trabajo interinstitucional muestran que el 52% (26 mujeres) de las 50 participantes de las actividades del programa sociocultural del Laboratorio Psicodidáctico de atención a la mujer, manifiestan haber experimentado un cambio personal positivo que puede contribuir a favorecer la resolución de algunas de las problemáticas que estas mujeres presentan en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.</p>

**ACTIVIDAD 11****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA HABANA VIEJA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Con el objetivo de contribuir a la inclusión social, cultural y económica de las mujeres, a partir del vínculo con el patrimonio cultural y el desarrollo de sus potencialidades, desde un enfoque de derechos y equidad de género; como parte de este proyecto, se ha trabajado durante el año 2022, en la elaboración de la Estrategia de Género de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH).

De forma paralela, se ha llevado a cabo en La Habana la primera etapa de un proceso formativo sobre herramientas metodológicas para promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, a partir del fortalecimiento de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural, impartido por expertas del País Vasco, y dirigido al personal de las subdirecciones e instituciones culturales pertenecientes a la OHCH que están implicadas en el proyecto y que intervienen directamente en el trabajo sociocultural de la institución.

A su vez, se han iniciado las acciones previstas para visibilizar y difundir la labor y el aporte de las mujeres artistas e intelectuales, principalmente cubanas, en ámbitos como la creación cerámica, la arquitectura, el urbanismo y el diseño interior, a través de ciclos de conferencias, exposiciones, talleres de creación para adolescentes. En todas estas acciones se ha procurado abordar un enfoque de derechos a través del arte y la cultura, potenciando la participación de la mujer en estos ámbitos.

Por último, se ha puesto en marcha un espacio de atención psicosocial para mujeres del territorio en situación de vulnerabilidad, que tiene su sede en el Museo Casa de la Obra Pfa, perteneciente a la Dirección de Patrimonio Cultural de la OHCH. A mediados del año 2022, este espacio de nuevo tipo en el territorio comienza a ofrecer sus servicios socioculturales, formativos y de acompañamiento psicológico para las mujeres interesadas, que incluye talleres de manualidades, exposiciones y ferias con los productos desarrollados resultante de los talleres, sesiones de charlas y cine-debates para tratar temas de interés, entre otras actividades que contribuyen al desarrollo emocional y empoderamiento de las féminas.

Esta iniciativa se desarrolla con el financiamiento de la AVCD, de 600.000,00 €, sobre un total de 849.379,17 €.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4		
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	200

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Indicador Cuantificación
Fortalecer las capacidades institucionales de la OHCH para la inclusión sociocultural y el empoderamiento de las mujeres del Centro Histórico, a través de la transversalización de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del territorio.	IOE.1. Al finalizar el proyecto al menos 5 instituciones culturales de la OHCH, habrán desarrollado 10 acciones socioculturales anuales, para la incorporación de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del Centro Histórico, que incluyen al menos 3 recomendaciones del manual de orientaciones. IOE.2. Al finalizar el proyecto, al menos 60 mujeres desarrollan, promueven y visibilizan su producto creativo, por medio de las instituciones culturales de la OHCH. IOE.3. Al finalizar el proyecto, al menos 500 personas informadas a través de los medios de comunicación de la OHCH sobre la oferta de la Dirección de Patrimonio Cultural, y al menos 600 personas (55% mujeres) habrán participado en las acciones comunicacionales para sensibilizar y visibilizar el rol de la mujer en el proceso de conservación y rehabilitación del patrimonio cubano.	<p>Durante el período de ejecución que refiere el presente informe, se han iniciado la mayoría de las actividades previstas para esta etapa, tales como elaboración de la estrategia de género de la Dirección de Patrimonio Cultural de la OHCH; definición del programa formativo a impartir por parte de expertas del País Vasco a miembros del Grupo Interinstitucional de Género de la OHCH para ofrecer herramientas metodológicas para promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, a partir del fortalecimiento de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural.</p> <p>Asimismo, se han iniciado los ciclos de conferencias previstos para visibilizar y difundir la labor de las mujeres, principalmente cubanas, en ámbitos como la creación cerámica, la arquitectura y el urbanismo. Se han desarrollado acciones formativas con perspectiva de género, como es el caso del taller de creación cerámica para adolescentes de La Habana Vieja.</p> <p>Por otro lado, se completó una formación en herramientas teórico metodológicas para la atención de mujeres en situación de vulnerabilidad, para especialistas de la OHCH e instituciones del territorio que brindarán servicios para este grupo social, como parte del Programa Sociocultural del Laboratorio Psicodidáctico de atención a la mujer que fungirá en la Casa de la Obra Pía, con los fondos provenientes de la cofinanciación del Ayuntamiento de Bilbao a través del proyecto " Promoviendo el apoyo a mujeres en situaciones de vulnerabilidad en el Centro Histórico de La Habana Vieja, desde la socialización, intercambio, participación y el vínculo con la historia y el patrimonio cultural."</p> <p>De forma paralela a la realización de actividades, se ha priorizado la revisión y actualización de recursos a adquirir para las instituciones culturales involucradas en el proyecto. Se ha aprobado técnicamente la oferta de estos suministros y se avanza en su contratación.</p> <p>El segundo período se ha centrado en coordinar el envío de los materiales del proyecto con las empresas kelonik y ALCON 3.</p>

	<p>IOE.4 Al finalizar el proyecto, los informes de seguimiento personales elaborados por el Grupo Intrainstitucional de Género muestran que al menos el 35 % de las mujeres participantes de las actividades refieren vivenciar un cambio personal que favorece la resolución de sus problemáticas en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.</p>	<p>También realizar las gestiones y coordinación para llevar a cabo el curso de género y patrimonio. Continuar con la estrategia de visibilizar el papel de las mujeres artistas y más concretamente las ceramistas en este caso. Donación de las producciones realizadas por mujeres vulnerables de Iso talleres de la Casa de la Obrapía.</p> <p>Se ha llevado a cabo la coordinación con las expertas Maggie Bullen y Enkarni Gómez para la realización del curso de género en temas de patrimonio, gestión cultural y museológica. Este se realizará del 29 de octubre al 4 de noviembre en la Casa de la Obrapía. También se ha gestionado la licitación de los materiales.</p> <p>Se ha llevado a cabo también una de las conferencias sobre la labor de las ceramistas cubanas en el Museo Nacional de la Cerámica como parte de la estrategia de implementación de un programa integral para la participación e inclusión social de mujeres artistas en el desarrollo cultural del Centro Histórico de La Habana Vieja. Se dio comienzo al ciclo de cine debates dirigidos por mujeres y continuidad al trabajo con mujeres vulnerables a través de charlas sobre diferentes temáticas.</p>
--	---	---

**ACTIVIDAD 12**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	CONTRIBUYENDO A MEJORAR EL ENTORNO URBANO Y CULTURAL DE CIUDADES PATRIMONIALES DEL SUR: A PARTIR DEL EQUIPAMIENTO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE LA HABANA Y SAINT- LOUIS DE SENEGAL
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Cuba

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

<p>La presente iniciativa se propone mejorar el entorno urbano y cultural de la ciudad de La Habana Vieja, así como contribuir al desarrollo patrimonial de la ciudad de Saint Louis (Senegal). Para ello durante 2022, se ha fortalecido el proceso ya iniciado en 2020 de intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre países del sur global (La Habana/ Saint Louis) y Bilbao, en relación con el patrimonio.</p> <p>Como punto central de este intercambio se ha desarrollado en La Habana, Cuba, entre los meses de noviembre y diciembre, una misión de trabajo en la que han participado el Director del Área de Igualdad, Cooperación, Convivencia y Fiestas del Ayuntamiento de Bilbao, el director y una de las especialistas técnicas de proyectos de cooperación de KCD ONGD, autoridades de la municipalidad de Saint Louis, y el Director de la ONGD Hahatay Son risas de Gandiol, junto a un equipo de especialistas y personas directivas de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH).</p>
--

A través de una serie de visitas guiadas por diferentes entidades y centros socioculturales que conforman la OHCH, así como jornadas de trabajo técnico y presentaciones de los resultados alcanzados, se transfiere a la delegación senegalesa, la experiencia del modelo de gestión de la OHCH y del proceso de recuperación integral del Centro Histórico de la Ciudad de La Habana, patrimonio cultural de La Humanidad, así como las buenas prácticas que pueden ser replicadas en Saint Louis.

En materia cultural, se ha realizado un taller sobre el patrimonio inmaterial y la cultura de Senegal y el patrimonio cultural asociado a la matriz africana en Cuba, organizado por el equipo del Museo Casa de África de la OHCH, que ha permitido conocer y llevar a cabo un intercambio sobre los puntos en común de Saint Louis y La Habana, logrando con ello encontrar sinergias a futuro de cara a la preservación de la matriz africana en Cuba, y la salvaguarda, de manera general del patrimonio material e inmaterial de ambas naciones.

El proyecto ha contado con una financiación por parte del Ayuntamiento de Bilbao de 70.000,00 €

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4		
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	200

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer las capacidades institucionales de la OHCH para la inclusión sociocultural y el empoderamiento de las mujeres del Centro Histórico, a través de la transversalización de la perspectiva de género en la gestión del patrimonio cultural del territorio.	<p>IOV.OE1: Al final del proyecto, se consensua un documento que recoja los puntos comunes encontrados del patrimonio material e inmaterial y los modos de vida de Cuba y Senegal.</p> <p>IOE.2. Al finalizar el proyecto, las personas de las 3 delegaciones consensuan un documento de estrategias conjuntas de trabajo a futuro.</p> <p>IOE.3. Al finalizar el proyecto, al menos 500 personas informadas a través de los medios de comunicación de la OHCH sobre la oferta de la Dirección de Patrimonio Cultural, y al menos 600 personas (55% mujeres) habrán participado en las acciones comunicacionales para sensibilizar y visibilizar el rol de la mujer en el proceso de conservación y rehabilitación del patrimonio cubano.</p> <p>IOE.4 Al finalizar el proyecto, los informes de seguimiento personales elaborados por el Grupo Intrainstitucional de Género muestran que al menos el 35 % de las mujeres participantes de las actividades refieren vivenciar un cambio personal que favorece la resolución de sus problemáticas en materia de desarrollo personal, autonomía y empoderamiento.</p>	<p>IOV.1. Indicador cubierto al 100%.</p> <p>Al finalizar el proyecto, como resultado de la misión de intercambio entre la OHCH, una delegación del País Vasco (integrada por representantes de KCD ONGD y por el director del Área de Igualdad, Cooperación, Convivencia y Fiestas del Ayuntamiento de Bilbao) y una delegación de Senegal (integrada por el director de la ONG Hahatay Sonrisas de Gandiol, y por dos representantes de diferentes entidades administrativas de la municipalidad de Saint Louis), efectuada en La Habana, Cuba; se ha elaborado de manera consensuada entre las tres delegaciones, un documento que recoge los puntos comunes encontrados entre el patrimonio material e inmaterial y los modos de vida de Cuba y Senegal (Ver anexo 6), entre los que se encuentran principalmente los vínculos históricos y Patrimoniales que comparten ambos pueblos, que además de la categorización de la Unesco como patrimonio mundial y su materialización arquitectónica, le une el triste pasado de esclavitud compartido y, por ende, numerosas manifestaciones culturales asociadas a las raíces y tradiciones africanas.</p> <p>IOV.2. Indicador cubierto al 100%.</p> <p>Al finalizar el proyecto se ha elaborado de forma consensuada, por parte de las personas participantes de la misión de intercambio efectuada en La Habana (equipo de la OHCH, delegación de Senegal y delegación del País Vasco), un documento que recoge las estrategias conjuntas de cooperación triangular e ideas de colaboraciones futuras entre La Habana, Saint Louis y Bilbao que apuestan por la gestión patrimonial con enfoque social y de género en estos países (Ver anexo 7).</p> <p>Dicha propuesta incluye acciones vinculadas a las siguientes líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo de rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural asociado a la matriz africana que se realiza desde el Museo Casa de África de la OHCH y el Centro Raíces Africanas liderado por el proyecto de desarrollo local "Más Allá de las Raíces", por las conexiones entre la historia de ambas ciudades y el fortalecimiento de las reflexiones sobre la identidad afrodescendiente que estos espacios quieren impulsar, a los que Senegal y Hahatay.</li> <li>• El proyecto del "Laboratorio Psicodidáctico de Atención a mujeres en situación de vulnerabilidad" desarrollado en el Museo Casa de la Obra Pía de la OHCH, por el interesante intercambio que puede establecerse con la Casa de las Mujeres de Gandiol.</li> <li>• La experiencia de la Planta de Reciclaje de Escombros y Producción de materiales de construcción y la Escuela Taller de la OHCH, por su potencial de ser replicados con las adaptaciones necesarias en la ciudad de Saint Louis.</li> <li>• Transferencia del modelo de gestión integral de la OHCH como referente que puede orientar el proceso de gestión patrimonial con enfoque social y de género en Saint Louis.</li> </ul>

**ACTIVIDAD 13****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y JÓVENES EN EL CENTRO CULTURAL SUNU XARIT AMINATA DE GANDIOL.FASE III
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

En 2022 ha finalizado el proyecto, que ha permitido la construcción y puesta en marcha de la Casa de las Mujeres en el polo de desarrollo Tabax Nité de Gandiol profundizando así su estrategia de género.

Un equipo multidisciplinar de expertas atiende establemente las necesidades detectadas en el municipio con elevada participación comunitaria, y brinda a las mujeres formación, asesoramiento, protección y atención integral. Se consolida así el papel de las mujeres en los procesos comunitarios de comunicación para la transformación social promovidos. Al mismo tiempo, se impulsa su salud y autocuidado, su empoderamiento económico y liderazgo, incluyendo intercambios y encuentros con mujeres de otros municipios u organizaciones.

El proyecto ha sido financiado por el Ayuntamiento de Bilbao en su totalidad, con 210.000€ para tres años de ejecución.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	150	170
Personal con contrato de servicios	4	4	100	120

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	9.000	9.000

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Ampliar el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata con la construcción de la Casa de	IOV.OE1.- Al finalizar el proyecto, al menos el 50% de muestra representativa de población sujeto y autoridades entrevistada en la evaluación, reconocen y valoran positivamente el aumento del enfoque de género apreciado en la actividad del Centro Cultural Sunu Xarit Aminata.	Objetivos cumplidos al 100% e informe final presentado en marzo de 2023.

las Mujeres; aumentando el enfoque de género en los procesos comunitarios de comunicación y cultura para la transformación social liderado por mujeres y jóvenes de Gandiol.	<p>IOV.OE2.- A lo largo del proyecto la Casa de las Mujeres de Gandiol es reconocida por las mujeres organizadas e instituciones competentes de la localidad como el espacio referente de encuentro, intercambio, propuesta, consulta, asistencia, formación y empoderamiento.</p> <p>IOV.OE3.- A lo largo del proyecto se ha logrado emitir en la TV por cable local una selección de productos audiovisuales realizados por mujeres y jóvenes de Gandiol, ampliando así el impacto del Centro Cultural.</p> <p>IOV.OE4.- Al finalizar el proyecto, el Centro Cultural Sunu Xarit Aminata o las actividades que en él se han desarrollado han sido objeto de al menos 5 artículos periodísticos, emisiones radiofónicas o audiovisuales realizadas por medios externos al proyecto, de los que al menos el 20% destacan su impulso a la igualdad de género.</p> <p>IOV.OE5.- A lo largo del proyecto la radio comunitaria Gueum Sunu Bopp FM de Gandiol emite establemente contenidos diversos y propios, participativamente construidos con enfoque de género y sostenibilidad, y es escuchada y valorada como motor de transformación social por el 50 % de la muestra consultada.</p>	
--	---	--

**ACTIVIDAD 14****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE DE GANDIOL
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Gandiol enfrenta un verdadero problema de proliferación de residuos por la falta de gestión de estos. La principal causa es la falta de infraestructura para ello y la inexistencia de un programa público al respecto que se ejecute efectivamente y con los medios necesarios. Se añaden causas relacionadas con el comportamiento de la comunidad y la falta de información.

En 2022 ha finalizado el proyecto quedando en funcionamiento la empresa de reciclaje de plástico duro DEFARATT, construida y equipada con materiales locales como adobe en el marco de la construcción sostenible que caracteriza a la entidad.

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

Un equipo humano de tres personas ha trabajado con la comunidad a través de campañas y acciones de sensibilización y formación para aumentar la toma de conciencia y la capacidad de actuación contribuyendo a cuidar la salud y el medio ambiente de Gandiol.

Este proyecto ha contado con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha aportado 105.777€, lo que supone el total de la financiación del proyecto.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3		
Personal con contrato de servicios	2	2		
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	13.000	13.000
Personas jurídicas		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Poner en marcha un sistema innovador y participativo de gestión sostenible de residuos que mejore el cuidado del medio ambiente en Gandiol a través de la formación a jóvenes y mujeres de la comunidad rural de Gandiol.	IOV. OE1. Al finalizar el proyecto, al menos 8 hogares y 3 espacios colectivos cuentan con las capacidades técnicas y materiales para la gestión de residuos, lo que permite que los desechos de todo tipo sean valorizados, incluidos los plásticos a través de DEFARATT.	Todas las actividades llevadas a cabo han logrado conseguir el objetivo planteado: la innovación del sistema está demostrada y el primer producto desarrollado (quillas para surf) es original no teniendo competencia en el mercado interno de productos reciclados y la utilización de una inyectora profesional como apuesta innovadora. La participación de la comunidad en el sistema se ha conseguido a través de la recogida del plástico en puntos de acumulación, la entrega directa en el centro de reciclaje y a través de las batidas de limpieza. El cuidado del medioambiente se ha realizado a través de la sensibilización (radio, limpiezas, obra teatral, carteles explicativos, actividades infantiles, etc.) y las formaciones a mujeres, así como colaboraciones con entidades locales y nacionales.
	IOV. OE2. Al finalizar, en al menos 4 aldeas de Gandiol donde actúa el proyecto, aumenta en 25% los residuos plásticos recogidos con un sistema formal, reduciendo la acumulación en los puntos informales de acumulación de residuos.	
	IOV. OE3. Al finalizar el proyecto, DEFARATT aumenta en un 30% su capacidad de producir plástico triturado de calidad.	
	IOV. OE4. Al finalizar el proyecto, DEFARATT comienza a tener ingresos a través de la venta de plástico triturado, lo que le permite cubrir al menos un 30% de sus gastos de funcionamiento.	
	IOV. OE5. Al finalizar el proyecto, al menos el 70% de las personas participantes en los talleres y formaciones afirman ser más consciente de su necesaria participación en la gestión de los residuos y conocer las consecuencias e impactos negativos de la falta de gestión de los residuos para la salud y el medio ambiente.	
	IOV. OE6. Al finalizar el proyecto, al menos 50 mujeres afirman ser más conscientes de su rol como mujeres en relación con la gestión de los residuos de los hogares y afirman sentirse más capacitadas para su gestión.	

ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

	<p>IOV. OE7. Al finalizar el proyecto, el puesto de salud cuenta con las capacidades técnicas y materiales para reducir en al menos un 30% sus desechos, con el apoyo de DEFARATT.</p> <p>IOV. OE8. Al finalizar el proyecto, se han realizado al menos 20 visitas descentralizadas y se han tratado al menos 100 personas (70% de mujeres), además de sensibilizar sobre los malos hábitos relacionados con la gestión de los residuos plásticos.</p>	
--	--	--

**ACTIVIDAD 15**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES ECOLÓGICAMENTE SOSTENIBLES Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR DE LAS MUJERES, PONIENDO EN VALOR LA CULTURA LOCAL EN GANDIOL
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

<p>Durante 2022 el proyecto ha fomentado el empoderamiento de las mujeres, su salud y bienestar desde su identidad cultural y su puesta en valor ante la comunidad local, promoviendo la sostenibilidad ambiental.</p> <p>Se constituyó la empresa Nité Textil de confección y venta de ropa y complementos, actualmente en funcionamiento liderada por un equipo de cuatro mujeres wolof de Gandiol, y se construyó en el polo de desarrollo Tabax Nité una infraestructura realizada con materiales locales y técnicas ecológicamente sostenibles, que posteriormente se equipó, en la que se ha instalado su taller, almacén y tienda abierta al público. La empresa ha apostado fuertemente por su imagen en redes sociales y se ha posicionado, recibiendo ya encargos de Saint Louis vinculados a eventos públicos en los que se entregan como obsequio a las personas participantes, por ejemplo, bolsos elaborados por Nité Textil. Adicionalmente en el proyecto se han fortalecido emprendimientos de productos alimenticios, y de higiene y cuidado personal liderados por mujeres diversas con equipamiento y herramientas para la mejora de su autogestión.</p> <p>Se ha sensibilizado a la población contra el uso de las nocivas cremas despigmentadoras que las mujeres utilizan para blanquear su piel.</p> <p>También se han promovido las iniciativas económicas de mujeres a través de eventos culturales y medios de comunicación comunitaria con perspectiva de género decolonial y panafricanista.</p> <p>Este proyecto cuenta con el apoyo de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha aportado 100.000 €, lo que supone el total de la financiación del proyecto.</p>	
---	--

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5		
Personal con contrato de servicios	4	4		
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	6.300
Personas jurídicas		

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar el empoderamiento personal, económico y colectivo de las mujeres de Gandiol y su puesta en valor ante la comunidad local, promoviendo su identidad cultural, salud y bienestar y la sostenibilidad ambiental en alianza con organizaciones sociales de comunicación y cultura tanto locales como regionales	<p>IOV.OE1 15 modelos de ropa y complementos de diseño propio de las mujeres de Gandiol elaborados con materiales reciclados, naturales y locales se ponen a la venta desde una empresa textil puesta en marcha y liderada por mujeres y se difunden por Internet con al menos 400 visionados al finalizar el proyecto.</p> <p>IOV.OE2 El 80% de las 45 mujeres implicadas en los 2 microemprendimientos colectivos de productos alimentarios y/o cosméticos consideran que han mejorado la producción y la gestión y autonomía del grupo al finalizar el proyecto.</p> <p>IOV.OE3 Al menos 150 personas (75% mujeres) de diversas comunidades del municipio valoran más positivamente el consumo local de productos naturales, saludables y con diseños de Gandiol, tras haber participado en campañas de comunicación comunitaria y/o escuchando en la radio comunitaria la reflexión crítica anticolonial en torno cremas despigmentadoras y ropa extranjera al finalizar el proyecto.</p> <p>IOV.OE4. Las autoridades de Gandiol reconocen la labor de las mujeres en cuanto a recuperación de saberes tradicionales y cultura y ponen en valor públicamente el avance de las organizaciones de mujeres emprendedoras y el libro "Textiles de Gandiol" durante el festival organizado por ellas de Taaru Gandiol.</p>	<p>Todas las acciones realizadas fueron encauzadas al cumplimiento de este objetivo y transversalmente al empoderamiento de las mujeres, las cuales se muestran y verbalizan ser cada vez más autónomas y tener mayor seguridad en sí mismas a la hora de llevar a cabo sus iniciativas económicas.</p> <p>Desde la empresa NITÉ y otras acciones se han realizado varios encuentros y búsquedas de productos bio, respetuosos con el medioambiente y el bienestar de las mujeres.</p> <p>Cada vez se recogen más opiniones, tanto locales como regionales, a favor de nuestro trabajo y valorando esa búsqueda de la identidad y de los saberes propios en relación con la salud y la promoción del bienestar de las mujeres de Gandiol.</p>

**ACTIVIDAD 16****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	COMUNICACIÓN COMUNITARIA PARA FORJAR UNA CIUDADANÍA COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO ENDÓGENO, IGUALITARIO Y SOSTENIBLE DE GANDIOL FASE II
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Senegal

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Durante el 2022 se ha alcanzado la mitad del periodo de ejecución de la segunda fase del proyecto que está mejorando el ejercicio del derecho al desarrollo endógeno, equitativo y sostenible de las mujeres y jóvenes a través de una estrategia de comunicación comunitaria con enfoque empoderador, decolonial, feminista y transformador, y pretende multiplicar un modelo de desarrollo comunitario incipiente e identificar las carencias y necesidades de la población para su continua mejora, en base a:

- Dos nuevos ciclos formativos en el Centro de Comunicación Comunitaria (ampliado por mujeres constructoras de Gandiol), que fortalezca capacidades técnicas, comunicativas y políticas de organizaciones locales para que multipliquen el enfoque de desarrollo deseado. Durante el 2022 se ha desarrollado ya uno de los ciclos formativos.
- Fortalecimiento de la radio comunitaria y desarrollo de campañas comunicativas sociales para la promoción de derechos humanos y de las mujeres y prácticas ambientalmente sostenibles en 18 aldeas rurales.
- Puesta en marcha de un Espacio Experimental de Innovación Agroecológica formativo para crear modelos piloto innovadores replicables para la autosostenibilidad, la alimentación y la salud.

Este proyecto cuenta con el apoyo de la AVCD, que ha aportado 433.181,60€ del total de 541.777€.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5		
Personal con contrato de servicios	4	4		
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.250	6.300
Personas jurídicas		

## D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer y extender el desarrollo sostenible de Gandiol a través de una estrategia de comunicación comunitaria y la dotación de herramientas a jóvenes y mujeres con enfoque empoderador, decolonial, feminista e innovador, trabajando en red con agentes clave locales, nacionales e internacionales.	IOV.OE1.- Al menos 3 temáticas clave de interés para la ciudadanía gandiolesa (1 de ellas hacia la igualdad de género) se han integrado en los debates del Ayuntamiento de Gandiol tras la incidencia política ejercida por la población local a través de los debates Waaxtane Bi, las campañas comunicativas y la interlocución con autoridades en medios comunitarios, lográndose al finalizar el proyecto una política pública local aprobada que contribuirá al desarrollo comunitario.	IOE.1.- EN PROCESO. Aunque no hay avance cuantitativo en el indicador, se está trabajando en esta dirección, a través de la participación activa del equipo municipal en la preparación de los waxtaane y la participación en programas radiofónicos dedicados a la promoción del diálogo entre personas con capacidad de decisión y población.
	IOV.OE2.- La experiencia formativa del CCC es reconocida como referente metodológico africano empoderante, innovador y ecológicamente sostenible por 10 instituciones o entidades nacionales e internacionales, avalada por la Universidad UGB de Saint Louis con un diploma a su alumnado, y considerada replicable en su contexto por 3 entidades de desarrollo.	IOE.2.- Indicador no valorable en este periodo.
	IOV.OE3.- Aumentan en 83% las mujeres formadas profesionalmente en disciplinas técnicas tradicionalmente masculinas del ámbito de la comunicación y agropecuario durante el proyecto, siendo al menos 5 contratadas remuneradamente para ejercerlas.	IOE.3.- Indicador no valorable en este periodo Actualmente hay un 96% de mujeres siguiendo el proceso formativo del CCC. Se valorará el % de mejora al final del proceso.
	IOV.OE4.- El modelo de desarrollo comunitario deseado para Gandiol se ha extendido a 18 aldeas rurales del municipio a través del alumnado del CCC y agentes clave comunitarios/as, y su avance se comparte con aliadas estratégicas en Euskadi mediante el cine para la transformación social y a nivel internacional a través de la diáspora senegalesa y africana.	IOE.4.- EN PROCESO. Las actividades descentralizadas como los waxtaane y el KOMKOM consiguen expandir el modelo de desarrollo comunitario deseado entre los diferentes pueblos del municipio y se siguen manteniendo reuniones con aliadas estratégicas internacionales (Federación Andaluza de Municipios por la Solidaridad Internacional -FAMSI-, Probitas, etc) y nacionales (la red de emprendimiento social ENTREPENNDAR, el movimiento ciudadano Y En A Marre, la Bienal de Arte Contemporáneo de Dakar, etc). En el mes de septiembre Hahatay ha sido objeto de un reportaje en la principal televisión pública del país RTS, presentando el trabajo comunitario como ejemplo de un modelo de desarrollo posible.

**ACTIVIDAD 17****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FORTALECER ALIANZAS Y REDES ENTRE MUJERES CINEASTAS Y COMUNICADORAS PARA LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN DISTINTOS PAISES. DESDE EGIPTO HACIA EL MUNDO.
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	Egipto, Líbano y Euskal Herria

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Desde el compromiso de KCD ONGD de apoyar procesos de comunicación social como una vía para impulsar el desarrollo, se ha venido acompañando desde 2013 junto a Klaketa Árabe, productora social de Egipto, procesos de fortalecimiento de mujeres cineastas y sus redes de apoyo. Con ello, se pretende contribuir a través del cine con herramientas de comunicación para la transformación social (CpTS) a sociedades más equitativas, sostenibles y respetuosas con los Derechos Humanos y la interculturalidad.

A lo largo de estos años el proyecto se ha ido consolidando e incorporando cada vez más el género y las herramientas CpTS para hacer propuestas con mayor impacto.

Durante el 2022 la propuesta se ha centrado en 3 estrategias fundamentales: crear una oferta cinematográfica desde la mirada de las mujeres, fortalecer las capacidades de mujeres cineastas, y potenciar los lazos de sororidad entre ellas a través de la creación de redes.

La estrategia de brindar una oferta cinematográfica desde la mirada de mujeres consiste en una oferta cinematográfica online de mujeres cineastas enfocada especialmente al mundo árabe. A su vez, de manera presencial se lleva a cabo una muestra en El Líbano y otra en Bilbao. Esta oferta va acompañada de debates y máster clases que ayuden en la reflexión y la interiorización de los conceptos.

La formación y fortalecimiento de capacidades de mujeres es otro de los puntos clave de la propuesta y consiste en una oferta formativa dirigida a mujeres en el ámbito de la comunicación audiovisual, facilitando que más mujeres puedan incorporarse al mundo de la comunicación para que sus voces queden reflejadas en este. Esta propuesta formativa se ha ido complejizando y, manteniendo el compromiso para generar intercambio y potenciar la sororidad entre mujeres, actualmente se ofrece una formación altamente profesional para mujeres que quieren abrirse camino en el mundo de la comunicación:

- En el Taller del primer corte diferentes mujeres árabes con un proyecto cinematográfico inacabado reciben aportes, observaciones y sugerencias de parte de diferentes profesionales en la materia. Desde Klaketa Árabe también se hace hincapié en cómo se insertan contenidos como el género, el medioambiente, los Derechos humanos, la sostenibilidad etc. El objetivo es redirigir y finalizar su obra para que tenga una mayor cabida en los circuitos internacionales de cine.
- El Taller del documental creativo está dirigido a mujeres en Egipto que, con aptitudes y capacidades en comunicación audiovisual, sin llegar a ser profesionales, adquieren de la mano de profesionales en la materia, conocimientos sobre dirección, fotografía, edición, etc. para elaborar documentales desde una visión social y estética adecuada.
- En el Taller de Desarrollo de cortometrajes se lleva a cabo asesoramiento audiovisual para cortometrajes en fase de desarrollo y escritura. A su vez, también se hace un asesoramiento específico en cuanto a contenidos de la obra en lo referente a género y nuevas masculinidades para crear una generación de cineastas concienciada con estas temáticas con reflejo en sus obras.

La estrategia del proyecto no es meramente formativa, estos talleres van acompañados de un proceso de acompañamiento para que las mujeres puedan consolidarse como comunicadoras a través de la búsqueda de financiación para el desarrollo de su proyecto y la inserción de sus obras en circuitos de festivales internacionales de cine tales como la Berlinale.

Otro de los factores que ha ido cogiendo cada vez mayor fuerza y afianzándose es el tema de la formación de Redes de cineastas. Por un lado, el fortalecimiento de la Red internacional ya conformada "Entre cineastas" y por otro la formación y fortalecimiento de una red a nivel del mundo árabe conformada por ex-alumnas del taller del Documental Creativo. Esta red se reúne asiduamente para intercambiar experiencias, reflexionar juntas y asesorarse mutuamente en relación a sus obras audiovisuales.

## ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

Este proyecto, consolidado como un ejercicio de coordinación entre Klaketa Árabe, KCD ONGD y diferentes profesionales y entidades dedicadas al cine social, cuenta con la financiación por parte de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB) de 119.999,99 recibidos en 2022 de un presupuesto total 150.615,86€.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	200	220
Personal con contrato de servicios	3	3	150	180
Personal voluntario				

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.000	6.500

**D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer una Red Internacional de mujeres comunicadoras de diversas regiones del mundo para avanzar hacia la igualdad de género y la interculturalidad a través de una estrategia de Comunicación para la Transformación Social.	IOV.OE1. Durante el proyecto se activan al menos 3 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras sobre la comunicación como herramienta de transformación social, con la participación de al menos 9 realizadoras de 3 continentes y aportes de representantes de ONGs, estudiantes y/o defensoras de derechos humanos y derechos de las mujeres, y ellas consideran que han fortalecido sus procesos de empoderamiento personal y colectivo para la consolidación de una red internacional de mujeres comunicadoras a favor de la igualdad de género.	Red Internacional de mujeres de diversas regiones del mundo fortalecida para Transformar la sociedad a través de la comunicación avanzando hacia la igualdad de género, los Derechos Humanos y la interculturalidad.  IOV.OE1. El indicador ha sido cubierto al 100% a través de la activación de 16 espacios de intercambio entre mujeres comunicadoras sobre la comunicación como herramienta de transformación social (El taller de cine documental en El Cairo, y 12 espacios en Programa de Carte Blanche, el taller del Rough Cut, El taller del Cortometraje). Estos espacios han contado con la participación de 40 directoras de tres continentes, defensoras de derechos de las mujeres, representantes de ONGs, y estudiantes de las universidades egipcias (Ein Shmas, El Cairo y la Universidad Americana).
	IOV.OE2. Al finalizar el proyecto, las Caravanas "Entre Cineastas" de El Líbano, Bilbao y Túnez se proyectan al menos 23 películas dirigidas por mujeres <sup>1</sup> , representando historias diversas de 3 continentes (al menos el 20% de países árabes), con subtítulos en árabe y/o lengua local, de las que al menos el 65% son productos CTS2.	IOV.OE2. El indicador ha sido cubierto al 100%. En total a lo largo del año se proyectaron 20 películas. En el programa mensual online se han proyectado 12 películas dirigidas por mujeres representando historias diversas de 3 continentes. 5 películas han sido proyectadas en la 11ª caravana de cine de mujeres de Bilbao. 25% fueron películas procedentes del mundo árabe y todas las películas se proyectaron con subtítulos en árabe, de las que el 70% son productos CPTS1. Y 3 películas proyectadas en la Caravana de El Líbano.
	IOV.OE3. Al finalizar el proyecto, al menos 8 de los productos CTS elaborados por las mujeres procedentes de la región árabe participantes en el proyecto disponibles para sensibilizar a la población local sobre diferentes realidades y valorados con la calidad suficiente para ser incluidos en el circuito de Festivales internacionales.	IOV.OE3. Indicador cubierto al 100% a través del desarrollo de 9 productos CTS elaborados por las mujeres procedentes de la región árabe participantes en el proyecto disponibles para sensibilizar a la población local sobre diferentes realidades y valorados con la calidad suficiente para ser incluidos en el circuito de Festivales internacionales.
	IOV.OE4. A lo largo del proyecto, al	

	<p>menos 25 notas en medios de comunicación (libaneses, tunecinos y vascos) se han hecho eco y han difundido información sobre la Caravana "Entre cineastas" del Líbano (15 notas) y las Caravanas de Kef (5 notas) y Bilbao (5 notas), siendo al menos 3 medios feministas.</p>	<p>IOV.OE4. Se han publicado un total de 205 notas en la prensa digital y escrita sobre el programa online Carte Blanche Para la Caravana en El Líbano se han publicado 17 notas de prensa y 1 programa de radio.</p> <p>Se ha hecho un reportaje sobre la Caravana en la Cadena de Televisión BBC (<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Nd3z9hosYSA">https://www.youtube.com/watch?v=Nd3z9hosYSA</a>).</p> <p>La caravana de cine de mujeres de Bilbao ha tenido 12 apariciones en medios de comunicación (3 de ellos prensa escrita, 3 en radio y 6 en diferentes agendas, medios digitales y páginas Web).</p>
--	--	---

**ACTIVIDAD 18****A) Identificación.**

Denominación de la actividad	IMPULSANDO EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN EN UN CONTEXTO DE VULNERACIÓN A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN
Tipo de actividad *	propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperación Internacional para el Desarrollo
Lugar desarrollo de la actividad	El Salvador

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Tras el establecimiento de 2 productoras audiovisuales con capacidad de contribuir a contrarrestar la hegemonía de los grandes medios de comunicación en El Salvador, las asociaciones salvadoreñas Equipo Maíz y la Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA) junto con las ONGD vascas Paz y Solidaridad de Euskadi y KCD ONGD se plantearon una 2ª fase que ha dado comienzo a lo largo del 2022.

Con el objetivo de la construcción de una ciudadanía activa que exija cumplimiento pleno de los DDHH se establece una estrategia de fortalecimiento de organizaciones defensoras de DDHH. Con ello se pretende el posicionamiento de sus agendas de reivindicación y un ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión.

Para ello se establecieron 3 estrategias, una orientada a fortalecer las capacidades técnicas, políticas y estratégicas, de personas defensoras para una comunicación contrahegemónica y antipatriarcal. Durante el 2022 se han llevado a cabo diferentes formaciones jornadas y talleres (utilizando la herramienta del teatro) dirigidos a personas defensoras de Derechos sobre los Derechos de las mujeres y sostenibilidad (con énfasis en el Derecho al agua y la soberanía alimentaria, estructura patriarcal, libertad de expresión, seguridad digital y nuevas formas de comunicar).

Otra de las estrategias ha sido fortalecer a organizaciones para la elaboración y difusión de productos comunicacionales sobre agendas reivindicativas. Durante el 2022 se ha trabajado en diferentes productos ligados a 3 campañas: "Por la justicia y la libertad del pueblo", "Defendamos a defensoras y defensores" y "El agua nos mueve". Para ello se ha articulado el trabajo con diferentes redes que operan en el país (Red de radios comunitarias, Red de organizaciones aliadas y agrupadas, Red de personas twitteras y Red de liderazgos de la zona del Bálsamo). También se ha realizado un proceso de divulgación de dos cortos de ficción producidos por BRTV (Bálsamo Radio y Televisión) con organizaciones aliadas de ACUA, cooperación internacional y en festivales y eventos de cine nacional e internacional.

Por último, en relación a la estrategia de generar condiciones institucionales de protección y seguridad integral se ha elaborado un plan integral de protección con enfoque de género y se ha comenzado a socializar y a coordinar las acciones necesarias para su implementación. Se ha llevado a cabo atención psicosocial para abordar aspectos relacionados a la salud mental y estabilidad emocional de mujeres lideresas. También se han creado espacios de intercambio de experiencias sobre la lucha de las comunidades en la defensa de derechos y las vulneraciones al libre ejercicio de la expresión y el derecho a la comunicación a nivel centroamericano.

El proyecto cuenta con un apoyo financiero por parte de la AVCD de 595.824,00 €, de los 745.824,51 € que supone el presupuesto total de la acción.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	200	200
Personal con contrato de servicios	5	5		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	800	800

#### D) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fortalecer a las organizaciones salvadoreñas defensoras de DD.HH. para el posicionamiento de sus agendas de reivindicación en un ejercicio seguro del derecho a la comunicación y la libertad de expresión.	<p>I.O.V.1.O.E: Al finalizar el proyecto se registra un 100% de la mejora de la calidad técnica de productos comunicacionales de las organizaciones participantes respecto al inicio del monitoreo, según criterios de calidad establecidos en la herramienta de monitoreo.</p> <p>I.O.V.2.O.E: Al finalizar el proyecto, 4 articulaciones han elaborado e impulsado 4 campañas comunicacionales con al menos 48 productos, para las redes multimedia.</p> <p>I.O.V.3.O.E: Al finalizar el proyecto la Red de Comunicadoras/es analiza y denuncia de manera específica los casos de acoso a defensoras/es de DD.HH..</p> <p>I.O.V.4.O.E: Al finalizar el proyecto, la Red de Comunicadoras/es habrá difundido de forma articulada en</p>	<p>Las tres campañas con Presentado primer informe intermedio en octubre de 2022 con estos avances:</p> <p>IOV1.OE: En este período, se han creado 3 campañas comunicacionales y productos diversos con las siguientes características sobre calidad:</p> <p>En contenido:</p> <p>Las temáticas que se tocaron corresponden con la realidad y prioridad de las organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dan a conocer la situación de los sistemas comunitarios de agua ante la Ley de Recursos Hídricos aprobada por el gobierno.</li> <li>• Promueven el derecho a defender derechos como una labor que debe resguardarse desde el Estado.</li> <li>• Denuncian las vulneraciones de derechos generales por parte del Estado como: el Estado de Excepción y evidencian las condiciones deplorables de la población: aumento de la canasta básica.</li> </ul> <p>Detalles técnicos:</p>



FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22733974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

	<p>5 canales de comunicación y multiplataformas digitales (Facebook, YouTube, Twitter, Pag Web e Instagram), 12 productos comunicacionales sobre los derechos de las mujeres, 12 sobre el derecho humano al agua, 12 sobre el derecho a la soberanía alimentaria y 12 sobre el derecho a la libertad de expresión</p> <p>I.O.V.5.0.E: Al finalizar el proyecto, se cuenta y se hace uso de mecanismos de protección integral para personas defensoras de DD.HH. priorizando mujeres y grupos vulnerados e invisibilizados.</p> <p>I.O.V.6.0.E: Al finalizar el proyecto el Plan de Monitoreo en redes digitales de las organizaciones de las 4 articulaciones, constata un aumento de: 100% de números de personas suscriptoras de las multiplataformas, 100% de visualizaciones en las plataformas y 100% de productos comunicacionales compartidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes y vídeos con la composición adecuada.</li> <li>• Buena resolución y apartado gráfico.</li> <li>• Concreción en el mensaje.</li> <li>• Duración de vídeos cortos para redes sociales con el tiempo requerido para transmitir el mensaje, aunque a veces no corresponde a la cantidad de tiempo que las personas usuarias consumen en redes.</li> <li>• Falta mejorar las relaciones de aspecto, es ancho y altura de imágenes y vídeos de acuerdo a los requerimientos de cada red social.</li> </ul> <p>Con relación al año anterior, se han mejorado los formatos y detalles técnicos.</p> <p>I.O.V.2.0.E: Hasta el momento, se han producido 3 campañas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña “Por la justicia y la libertad del pueblo” con 21 productos*.</li> <li>• Campaña “Defendamos a defensoras y defensores” con 12 productos.</li> <li>• Campaña “El agua nos mueve” con 5 productos.</li> </ul> <p>un total de 38 productos entre: videos cortos, infografías, cuñas y cápsulas radiales, álbumes informativos, boletín y entrevista radial para redes multimedia.</p> <p>Las articulaciones que principalmente han divulgado estas campañas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque de Resistencia y Rebelión Popular (BRP) y con ellos la Federación Democrática Internacional de Mujeres de El Salvador (FDIM).</li> <li>• Foro del Agua.</li> </ul> <p>I.O.V.3.0.E: A la fecha, liderazgos de la MTCB-Foro del Agua que serán los integrantes de la Red de comunicadoras y comunicadores, están participando en el proceso de formación sobre vocerías y comunicaciones; posteriormente se realizará con ellos círculos de análisis crítico de la realidad, en dónde monitorearan la situación de la cordillera del bálsamo para estar alertas ante cualquier caso de violación a derechos humanos o acoso a defensoras y defensoras y proceder a su denuncia.</p> <p>I.O.V.4.0.E: Al cierre de este informe, se encuentran funcionando varias redes de comunicadoras/es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Red de radios comunitarias - 11 radios.</li> <li>• Red de organizaciones aliadas y agrupadas - 28 organizaciones de las cuales 15 son de los 4 espacios de articulación nacional (BRP, FDIM, Foro del Agua y Mesa por la Soberanía Alimentaria)</li> <li>• Red de personas twitteras - 10 personas.</li> <li>• Red de liderazgos de la zona del Bálsamo (MTCB) - 20 personas.</li> </ul> <p>I.O.V.5.0.E: A la fecha, se han desarrollado jornadas de</p>
--	---	---



ASOCIACIÓN KCD ONGD

EJERCICIO 2022

		<p>diagnóstico con ACUA como parte de la MTCB y el Foro del Agua, para elaborar posteriormente un plan integral de protección que incorpore las acciones necesarias para reducir amenazas y riesgos por la labor de defensa de derechos.</p> <p>I.O.V.6.0.E: En lo que va de la ejecución del proyecto los datos son los siguientes1:  Promedio de red de organizaciones amplia (incluye a organizaciones que no son parte de las 4 articulaciones meta de este proyecto):</p> <p>Suscriptoras 7,044  Visualizaciones de último producto compartido 40  Promedio solo de las redes de las 4 articulaciones nacionales:  Suscriptoras 4,117  Visualizaciones de último producto compartid o63  Todas compartieron el 100% productos de las campañas antes mencionadas.</p>
--	--	---

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Estrategia	Proyecto	Amortización	Sueldos y salarios	Ayudas y otros	Servicios exteriores	Tributos	Total general
ACT. ECO	Activ. Relac. Videos				19.400,01		19.400,01
	ICAB			2.000,00			2.000,00
	Otras Acts. Festival - PREMIOS			6.000,00			6.000,00
	Proyecciones				1.460,52		1.460,52
<b>Total ACT. ECO</b>				<b>8.000,00</b>	<b>20.860,53</b>		<b>28.860,53</b>
COOP	AECD CUBA 21		4.443,46	42.330,25	35.953,44		82.727,15
	AVCD 22 EL SALVADOR			139.494,11	988,45		140.482,56
	AVCD CUBA 18			25.000,00	18.872,98		43.872,98
	AVCD CUBA 20			59.426,00	54.323,96		113.749,96
	AVCD CUBA 21			64.000,00	39.787,37		103.787,37
	AVCD EL SALVADOR 21			109.676,20	854,74		110.530,94
	AVCD MEXICO 19				61,26		61,26
	AVCD MEXICO 21			60.000,00	1.742,00		61.742,00
	AVCD SENEGAL 19			12.166,69	125,87		12.292,56
	AVCD SENEGAL 21			273.000,00	890,00		273.890,00
	AYTO BIO CUBA 20				25,00		25,00
	AYTO BIO CUBA 21		3.972,04	17.502,65	286,73		21.761,42
	AYTO BIO CUBA/SEN 22		1.586,10	6.393,87	15.194,84		23.174,81
	AYTO BIO SENEGAL 19		9.251,72	7.000,00	5.923,16		22.174,88
	AYUNTAMIENTO MUNGIA		2.590,85		1.360,03		3.950,88
	DFB CAIRO 21			60.315,43	37.443,93		97.759,36
	DFB CAIRO 22			10.000,00			10.000,00
	DFG SENEGAL 20				61,26		61,26
	DFG SENEGAL 21			40.300,00	2.184,67		42.484,67
	DFG SENEGAL 22			48.000,00	162,00		48.162,00
<b>Total COOP</b>			<b>21.844,17</b>	<b>974.605,20</b>	<b>216.241,69</b>		<b>1.212.691,06</b>
EPTS	AVCD EPTS 20		59.460,30		141.835,58		201.295,88
	AVCD EPTS 22				1.217,26		1.217,26
	AVCD NOM INVISIBLE		91.594,83	2.000,00	86.632,65		180.227,48
	CONVENIO AYTO BILBAO INVIVILE		7.772,55	2.000,00	7.508,91		17.281,46
	Cultura Barakaldo		2.849,93	2.000,00	150,08		5.000,01
	DFB INV 20				50,00		50,00
	DFB INV 21 (EJECUTA 22)		27.617,21	2.000,00	10.994,42		40.611,63
	GETXO INVISIBLE		11.276,97	2.000,00	3.710,10		16.987,07
<b>Total EPTS</b>			<b>200.571,79</b>	<b>10.000,00</b>	<b>252.099,00</b>		<b>462.670,79</b>
ESTRUCT	Generales	6.806,98	41.649,32	350,00	49.965,23	-1.223,45	97.548,08
	Socias				270,07		270,07
<b>Total ESTRUCT</b>		<b>6.806,98</b>	<b>41.649,32</b>	<b>350,00</b>	<b>50.235,30</b>	<b>-1.223,45</b>	<b>97.818,15</b>
<b>Total general</b>		<b>6.806,98</b>	<b>264.065,28</b>	<b>992.955,20</b>	<b>539.436,52</b>	<b>-1.223,45</b>	<b>1.802.040,53</b>

## III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

Proyecto	Den Secc	Ingresos propios	Subvenciones y donaciones	Ventas	Total general
ACT. ECO	Activ. Relac. Videos			18.726,34	18.726,34
	ICAB	2.000,00			2.000,00
	Otras Acts. Festival - PREMIOS		2.000,00	4.000,00	6.000,00
	Proyecciones			6.506,49	6.506,49
<b>Total ACT. ECO</b>		<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>29.232,83</b>	<b>33.232,83</b>
COOP	AECID CUBA 21		82.727,15		82.727,15
	AVCD 22 EL SALVADOR		140.482,56		140.482,56
	AVCD CCAJAR 18		3.106,61		3.106,61
	AVCD CUBA 18		54.697,55		54.697,55
	AVCD CUBA 20		113.749,96		113.749,96
	AVCD CUBA 21		103.787,37		103.787,37
	AVCD EL SALVADOR 21		110.530,94		110.530,94
	AVCD MÉXICO 19		34.328,32		34.328,32
	AVCD MEXICO 21		61.742,00		61.742,00
	AVCD SENEGAL 19		36.094,70		36.094,70
	AVCD SENEGAL 21		273.890,00		273.890,00
	AYTO BIO CUBA 20		3.410,97		3.410,97
	AYTO BIO CUBA 21		21.761,42		21.761,42
	AYTO BIO CUBA/SEN 22		23.174,81		23.174,81
	AYTO BIO SENEGAL 19		31.765,92		31.765,92
	AYUNTAMIENTO MUNGIA			4.000,00	4.000,00
	DFB CAIRO 21		109.139,99		109.139,99
	DFB CAIRO 22		10.000,00		10.000,00
	DFG SENEGAL 20		9.864,00		9.864,00
	DFG SENEGAL 21		42.484,67		42.484,67
	DFG SENEGAL 22		48.162,00		48.162,00
<b>Total COOP</b>			<b>1.314.900,94</b>	<b>4.000,00</b>	<b>1.318.900,94</b>
EPTS	AVCD EPTS 20		221.343,43		221.343,43
	AVCD EPTS 22		1.217,26		1.217,26
	AVCD NOM INVISIBLE		180.000,00		180.000,00
	CONVENIO AYTO BILBAO INVIBL	19.000,00			19.000,00
	Cultura Barakaldo		5.000,00		5.000,00
	DFB INV 21 (EJECUTA 22)		45.000,00		45.000,00
	GETXO INVISIBLE			14.965,00	14.965,00
<b>Total EPTS</b>		<b>19.000,00</b>	<b>452.560,69</b>	<b>14.965,00</b>	<b>486.525,69</b>
ESTRUCT	Generales		1.564,06		1.564,06
	Socias	4.390,00	150,00		4.540,00
<b>Total ESTRUCT</b>		<b>4.390,00</b>	<b>1.714,06</b>		<b>6.104,06</b>
<b>Total general</b>		<b>25.390,00</b>	<b>1.771.175,69</b>	<b>48.197,83</b>	<b>1.844.763,52</b>

## IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No existen desviaciones significativas sobre el plan de actuación.

## 13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

No existen bienes ni derechos vinculados de forma permanente a los fines sociales mediante declaración expresa, ni restricciones a las que se encuentran sometidos.

- b) Destino de rentas e ingresos:

## 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	TOTAL DE INGRESOS	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
2018	1.766.560	0	0	1.766.560	1.236.592	70%	1.236.592	1.236.592	0	0	0	0	0
2019	2.133.704	0	0	2.133.704	1.493.593	70%	1.493.593	1.493.593	0	0	0	0	0
2020	1.463.379	0	0	1.463.379	1.024.365	70%	1.024.365			1.024.365	0	0	0
2021	1.881.926	0	0	1.881.926	1.317.348	70%	1.317.348				1.317.348	0	0
2022	1.844.763	0	0	1.844.763	1.291.334	70%	1.291.334					1.291.334	0
<b>TOTAL</b>	<b>9.090.332</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.090.332</b>	<b>6.363.232</b>	<b>70%</b>	<b>6.363.232</b>	<b>1.236.592</b>	<b>1.493.593</b>	<b>1.024.365</b>	<b>1.317.348</b>	<b>1.291.334</b>	<b>0</b>

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

**AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			

**B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			

**C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios**

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			

<b>TOTA AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>0,00</b>
---	-------------

**AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE**

**A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines**

Conceptos de gasto	Importe
Amortización	6.806
Ayudas y Otros	992.955
Servicios exteriores	539.436
Sueldos y salarios	264.065
Tributos	-1.223
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.802.040</b>

**B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias**

Conceptos de gasto	Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	0,00
Dotación a la amortización	0,00
<b>SUBTOTAL</b>	

**C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables**

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)  
 Firma válida.

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
N/A	N/A	N/A	0,00
<b>SUBTOTAL</b>			
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE</b>			<b>1.802.040</b>

No existen inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales

#### RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	<b>1.704.492</b>
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>1.704.492</b>

#### 13.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE
62	Servicios exteriores	Gastos del local y otros	49.965
63	Tributos	Diferencias ajustadas	-1.223
64	Sueldos y salarios	Sueldos no imputados	41.649
65	Ayudas y otros	Ayudas monetarias	350
68	Amortización	Amortización de locales y otros	6.806
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....</b>			<b>97.548</b>

#### 14. OTRA INFORMACIÓN

- No existe importe de sueldos, dietas ni remuneraciones devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno Ni han percibido importes por anticipos y créditos.
- No han existido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado ni solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

FIRMADO por: IGNACIO BERECIARTUA PEREZ (NIF: 14243437C)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)  
 Firma válida.

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
 FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)  
 Firma válida.

## 4. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y sexo.

	Mujeres	Hombres
Gerencia	-	1
Administración	1	-
Técnicos	2	3
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

5. No existen acuerdos de la entidad de negocio de los que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria,
6. No posee participaciones en entidades mercantiles.
7. No ha realizado operaciones significativas con partes vinculadas.
8. No realiza inversiones financieras temporales, por lo que no da a lugar para el informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos, según la legislación que le resulte aplicable.

## 15. ELEMENTOS PATRIMONIALES AFECTOS A LA ACTIVIDAD MERCANTIL

No existen elementos Patrimoniales afectos a la actividad mercantil.



Juan Ramón Marcos Ramos  
SECRETARIO



Rosa Mª Pastor Rincón  
PRESIDENTA

FIRMADO por: ROSA MARIA PASTOR RINCON (NIF: 22753974S)  
FIRMADO por: JUAN RAMON MARCOS RAMOS (NIF: 22724906D)  
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)  
Firma válida.